

“ANORMAL”

Proyecto de investigación-creación

JOHN JAIRO JAIMES F.

Asesor titular: Mg. Alberto Camacho Serrano

Universidad de Pamplona

Facultad de Artes y Humanidades

Programa de Artes Visuales

Pamplona

2018-II

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1. Tema	7
1.2. Objeto de investigación	7
1.3. Elementos del problema.....	8
1.4. Descripción del problema.....	8
1.5. Pregunta problemática	12
2. Objetivo general.....	13
2.1. Objetivos específicos conceptuales	13
2.2. Objetivos específicos artísticos	13
3. JUSTIFICACIÓN.....	14
4. MARCOS DE REFERENCIA.....	17
4.1. Estado del arte	17
4.2. Antecedentes	23
4.3. Referentes conceptuales.....	28
ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA.....	31
UNICEF Colombia	33
4.3.1. Vigilar y castigar.	35
➤ La letra con sangre entra	36
➤ Concepciones sobre el castigo en maestros y maestras: entre la dimisión y el deseo. 38	
4.3.2. Currículo oculto.	39
4.3.3. Educación Castrense.....	41
4.4. Referentes artísticos.....	45
4.4.1. Humberto Junca	45
4.4.2. Paulo Licona.....	48
4.4.3. José Antonio Suárez.....	50
5. PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	53

5.1. Procesos.....	53
5.2. Resultados.....	62
6. CONCLUSIONES.....	73
2. Bibliografía, CIBERGRAFIA	76
Tabla de Ilustraciones.....	78
ANEXOS	79

INTRODUCCIÓN

El presente documento busca evidenciar el proceso de investigación- creación “ANORMAL”, el cual está enfocado en primera instancia en su marco referencial, en la forma en que la implementación inadecuada de normas, a través de prácticas consideradas tradicionales, así como el uso de objetos apreciados como normativos en los centros educativos, cómo de alguna manera afecto el libre desarrollo del proceso formativo en mi condición como infante a nivel social, individual y humano.

El interés de dicho proceso investigativo parte de una vivencia personal del autor, siendo él considerado como un infractor frente a los parámetros establecidos por el plantel educativo, generando la aplicación de sanciones correspondientes las cuales, en vez de corregir su comportamiento, agravaron su conducta –de forma contradictoria- frente a las normas, al punto de generar problemas a nivel social, académico e individual.

Las vivencias surgen desde la Escuela Normal Superior de Pamplona(ENSP) la cual a pesar de ser una institución líder en educación secundaria en la provincia de Pamplona (Norte de Santander), que a pesar de ser una institución líder en educación secundaria en la provincia de Pamplona (Norte de Santander), no está exenta de situaciones adversas a los roles educativos del presente milenio en el que nuevas teorías y lineamientos pedagógicos, hacen parte de la evolución propia de las disciplinas relacionadas con dicha educación, tal como se menciona en el Marco Teórico Conceptual, en ese sentido, se han visto -y aún persisten- algunas prácticas que se consideran contrarias a una verdadera pedagogía centrada en la construcción de futuros ciudadanos.

Por lo tanto, dichas situaciones adversas, que también han sido y fueron aplicadas a diversos estudiantes condiscípulos, provocaron cambios en sus comportamientos: cambios estos que desatan y desataron en ocasiones reacciones agresivas, que se consideran retadoras a las normas establecidas, por parte de la ENSP.

En ese sentido, la institución educativa aplica métodos correctivos a los jóvenes que infringen dichas normas, los cuales son considerados que no encajan dentro de sus parámetros, utilizando métodos que se han de considerar en contravía de criterios pedagógicos sanos y constructivos, desde la mirada de Jurjo Torres Santomé referenciado desde su valioso documento denominado Curriculum Oculto -entre otros autores-

, Así mismo el reflexionar sobre los objetos, prácticas y espacios que conducen a la normativización empleados en la ENSP desde los procesos de creación, se constituyen en un punto clave de la presente investigación lo cual se encuentra en el punto denominado Prácticas artísticas, donde se busca visibilizar y sensibilizar ante la comunidad académica, sobre dichos elementos apropiados simbólicamente son utilizados como herramientas de creación visual.

Por otra parte, dentro del proceso investigativo se consideraron los siguientes conceptos: niñez, escuela, norma, control, castigo y resistencia, los que van a verse desarrollados a lo largo del documento y por supuesto cabe señalar en relación con mis experiencias directas en el aula de clase, igualmente, dichos conceptos abordados y apoyados en reflexiones, desde la mirada de Michel Foucault y de referentes artísticos tales como Humberto Junca y Suárez Londoño.

Finalmente, dicho proceso investigativo es conducido a su puesta en escena, para ser presentada al público convocado, con la intención de que se apropie visualmente de sus elementos integrantes. Elementos estos, que en múltiples ocasiones por el paso de nuestra vida escolar, los tuvimos presentes sin reconocer en ellos, la gran información y memoria oculta.

Espero de esta forma, que el lector y público asistente, comprendan y se permitan una mirada crítica sobre el uso inapropiado de las normativas escolares.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Tema

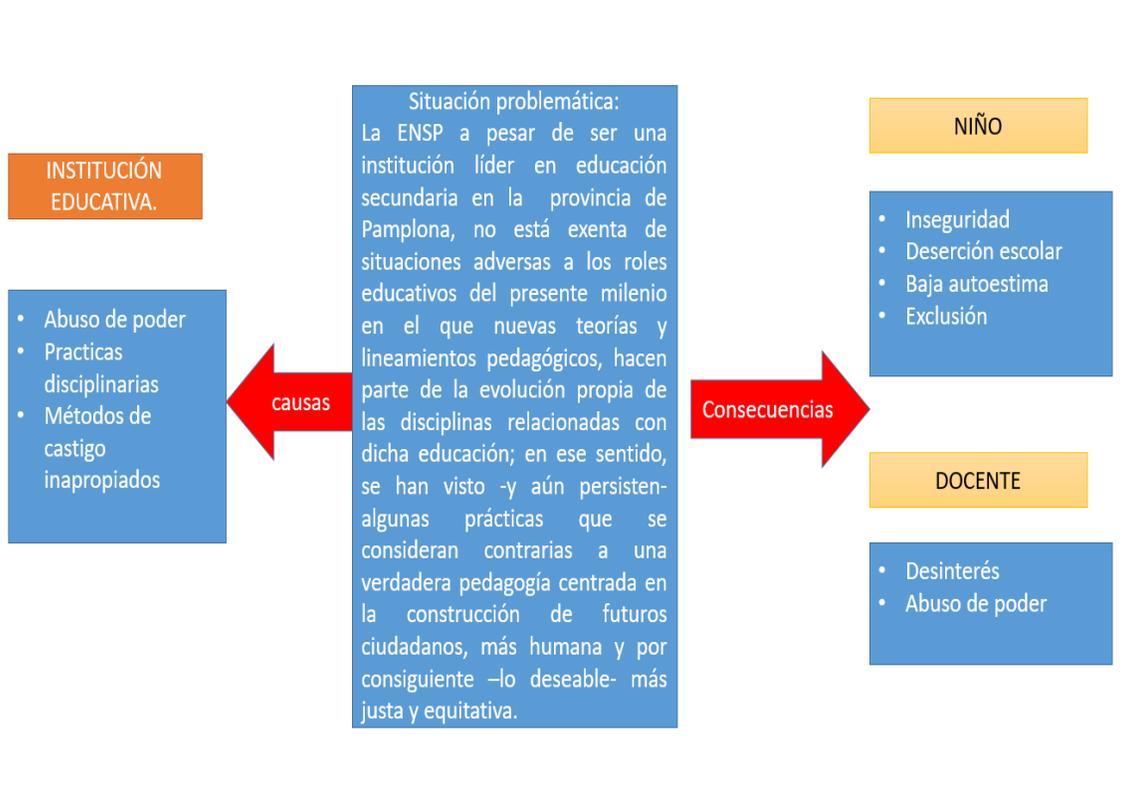
Normas y objetos normativos en la Escuela Normal Superior de Pamplona.

Problema: En algunas instituciones (específicamente hablando de la ENSP) se aplican sistemas educativos que abusan del poder que les confiere la ley ante los estudiantes (el currículo oculto), lo que conlleva a la mala implementación de normas, prácticas tradicionales y objetos normativos en los centros educativos para el libre desarrollo del niño a nivel social, individual y humano.

1.2. Objeto de investigación

Principalmente el objeto de estudio se vincula a mi experiencia durante mi época escolar en la Escuela Normal Superior Pamplona, en la cual desarrollé mis procesos académicos, y en la que tuve una serie de problemas e inconvenientes debido a mis comportamientos poco convencionales, al ser un niño que iba en contra de las normas y de los métodos tradicionales implementados dentro de este espacio educativo. Con relación a esto, empiezo a seleccionar diferentes prácticas, normas, estrategias y objetos que están vinculados a mi periodo escolar, generando una similitud con las problemáticas actuales dentro de los sistemas educativos imperantes.

1.3. Elementos del problema



1.4. Descripción del problema

La ciudad de Pamplona, N. de S., ha sido tradicionalmente llamada Ciudad Estudiantil, debido al gran número de establecimientos educativos que van desde instituciones regidas por comunidades católicas hasta colegios dirigidos por docentes independientes de concepciones religiosas, tanto oficiales como de carácter privado. Dicha ciudad es igualmente, un municipio donde convergen personas de diferentes procedencias culturales, las cuales se establecen atraídas por la oferta educativa en sus diferentes niveles de escolaridad. Entre estas instituciones educativas, se encuentra la Escuela Normal Superior de Pamplona, la cual cuenta con una tradición educativa innovadora que ha

permitido formar bachilleres normalistas que aporten sus conocimientos en múltiples escenarios educativos rurales –entre otros-.

Esta institución educativa se encuentra distribuida en cuatro sedes a saber: Sede principal, Sede Cariongo, Escuela Nueva y el Instituto La Aurora; las cuales cuentan con una oferta académica en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y ciclo complementario. Es en la Sede Principal en la cual transcurrió mi proceso de formación básica secundaria y desde la cual pretendo establecer las fuentes para el desarrollo del presente proyecto.

La ENSP a pesar de ser una institución líder en educación secundaria en la provincia de Pamplona, no se exime de situaciones desfavorables a los roles educativos del presente milenio en el que nuevas teorías y lineamientos pedagógicos, hacen parte de la evolución propia de las disciplinas relacionadas con dicha formación; en ese sentido, se han visto -y aún persisten- algunas prácticas que se consideran contrarias a una verdadera pedagogía centrada en la construcción de futuros ciudadanos, más humana y por consiguiente –lo deseable- más justa y equitativa. Tal como lo señala Gimeno Sacristán, una construcción que radique en la convicción de “comprendernos y respetarnos como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros; condición de la que se deriva una forma de percibirse a sí mismo en relación con los demás...” (Gimeno S. 2001).

Por lo tanto, dichas situaciones adversas, que hicieron parte de vivencias propias y que también han sido aplicadas a diversos estudiantes de la misma generación, provocaron cambios comportamentales: cambios que desatan y desataron en

ocasiones reacciones agresivas, lo cual se consideran retadoras a las normas establecidas, en este caso, por parte de la ENSP. En ese sentido, la institución educativa aplica métodos correctivos a los jóvenes que infringen sus normas, los cuales posiblemente, no encajan dentro de sus parámetros, métodos que hemos de considerar, van en contravía de criterios pedagógicos sanos y constructivos. Como es natural en cualquier espacio o núcleo social educativo, se puede observar que un determinado porcentaje de jóvenes va en contra de algunas normas instauradas por las instituciones, por ende, tienden a infringir dichos parámetros disciplinarios provocando una reacción de establecer algunos castigos poco convencionales enmascarados en medios o útiles de uso educativo, y que bajo el criterio de respeto a las normas, se vinculan –entre otras– con afirmaciones discriminatorias que conllevan a tildar a los educandos como estudiantes problema. Me parece pertinente que ante las situaciones de correcciones que desbordan los mecanismos elementales de educación en los estudiantes de la ENSP, vale mencionar a Jurjo Torres en su libro “el curriculum oculto”, quien nos plantea que “todos los sistemas educativos se mantienen y se justifican sobre la base de líneas de argumentación que tienden a oscilar entre dos polos discursivos, por una parte las que defienden que la educación es una de las vías privilegiadas para paliar y corregir las disfunciones de las que se resiente el modelo socioeconómico y cultural vigente...”(Jurjo,1920).

Por lo tanto, a partir de estas situaciones ambiguas que oscilan entre lo tradicional y lo contrario a una buena práctica educativa, se generaron tratos diferentes por

parte del estudiante –en mi caso particular- con los profesores y compañeros de clase, provocando por ejemplo factores de exclusión.

Es así como vemos, que la ENSP ha optado en algunos casos, por establecer algunas prácticas de aislamiento de los estudiantes con respecto al grupo, como una estrategia y aparente solución de alteración de las normativas, y de lo cual se puede percibir que ha alcanzado niveles de naturalidad en la compleja relación de docentes y alumnos. En la actualidad se puede ver que el hecho de corrección no convencional mediado por útiles y espacios escolares, y de manera física o verbal persiste aún en muchos colegios, y hemos de considerar que no se ha otorgado una mejora cualitativa para subsanar dichas acciones, ya que las normativas que están implementadas no buscan en realidad un beneficio sensible para la solución de un problema quizás generacional, sino que al parecer buscan que los infractores sean juzgados individualmente sin tener en cuenta condiciones particulares de los estudiantes. Con relación a estos métodos, se aprecia que su aplicación involucra diferentes estrategias y son apoyados a través de los mencionados útiles y objetos escolares, así como de espacios sugeridos como lugares de aislamiento; todos estos, se configuran como parte de nuestra memoria para quienes fuimos formados en la ENSP, y que aún persisten en el presente. Es importante advertir, que dichas acciones de normativizar a los educandos que infringen normas, con acciones reprobables es también visible en muchos establecimientos educativos de otras regiones del país, sin embargo, nos permite reconocer desde la ENSP una dificultad sentida en muchos lugares y cuyos conflictos entre docentes y estudiantes, plantean al

parecer una tendencia que ha sido vista y aceptada quizás inconscientemente por muchos sectores, como una réplica de un país con múltiples conflictos y que nos obliga a una reflexión coherente con nuestra realidad sociocultural.

1.5. Pregunta problemática

- ¿Cómo a partir de prácticas artísticas se puede generar una reflexión sobre las herramientas y acciones utilizadas para la normativización de los estudiantes en la Escuela Normal Superior de Pamplona?

2. Objetivo general

- Reflexionar sobre objetos, acciones y espacios que conducen a la normativización empleados en la ENSP, por medio de prácticas artísticas que permitan visibilizar algunas conductas que infringen dichas normas.

2.1. Objetivos específicos conceptuales

- Realizar un acercamiento investigativo a partir de fuentes teóricas, conceptuales en relación con los métodos tradicionales de castigo a los “infractores” de normas institucionales.
- Reflexionar sobre estrategias y parámetros de seguimientos administrativos y estudiantiles, que tiene el colegio ENSP, desde su normativa interna (Manual de convivencia) y su PEI (Proyecto Educativo Institucional) vinculado a la perspectiva de Vigilar y Castigar en Michael Foucault.

2.2. Objetivos específicos artísticos

- Identificar posibles objetos, espacios y prácticas utilizadas como instrumentos de corrección en la ENSP.
- Registrar desde lo estético los instrumentos (objetos entre otros) como insumo para su materialización en prácticas artísticas
- Reflexionar sobre referentes artísticos que contribuyan a la consolidación del proyecto.
- Elaboración de prácticas en el campo del dibujo y su posterior ubicación en un contexto expositivo.

3. JUSTIFICACIÓN

La ENSP ubicada en Pamplona- Norte de Santander es el escenario del cual parte el proyecto “ANORMAL”, a partir de experiencias personales ocurridas entre los años 2008-2009; en ese sentido, este proyecto, se enfoca en una situación que lejos de solucionar conflictos individuales y o colectivos en el aula escolar, relacionado con normas y sus formas de implementación, a seguir en toda institución educativa de educación básica, pretende un acercamiento que visibilice dicha problemática.

Vale destacar, que aunque se propicie el acatamiento de órdenes en la institución educativa, da la impresión de que su omisión, paradójicamente, conduce en algunos casos a comportamientos agresivos y marginalización de los estudiantes. La falta de estrategias que tienen los planteles educativos entre estos la ENSP, para el manejo de las conductas que transgreden normas, llevan como consecuencia el rechazo de jóvenes infractores dentro de la institución educativa. Ante este panorama se hace necesario distinguir elementos que conducen a normativizar a los estudiantes, que desde luego trae consigo entre otros, falta de apoyo a los educandos infractores dentro de la institución educativa; dicho apoyo, hace parte de su entorno social, -tal como sucedió en mi caso particular- en el que se generó dificultad en el aprendizaje, baja autoestima, problemas de relación con otras personas y abandono escolar, entre otros.

En el caso de la ENSP el tema de la transgresión de las normas no es un objeto de estudio prioritario, por lo cual este aspecto no se conoce a profundidad aún menos por los jóvenes; por lo tanto, se opta por una postura normativa casi

empírica, donde se plantean formas de control de las transgresiones más pensadas en el castigo que en las causas que la generan.

Una de las principales características de la infracción a la normativa se ve vinculada a la implementación inadecuada del manual de convivencia, a los métodos de enseñanza que buscan formar al joven acorde a las necesidades de la sociedad, generando en los educados tolerancia y respeto hacia las diferencias que pueda tener frente a la comunidad. En la actualidad dentro de la sociedad, se ve a diario que las personas se agreden por cuestiones como diferencias de creencias religiosas, posición política, étnicas, género, etc. Conductas estas, que se deben desde luego corregir en los jóvenes desde el ámbito escolar; el niño tiene que comprender que todas las personas son diferentes, y que cada cual tiene su forma de interpretar y ver el mundo a su manera, y que estas diferencias no deben generar un conflicto.

Los adolescentes tendrán que salir y enfrentarse a esta serie de sucesos, por lo cual como lo hemos afirmado, es en las instituciones en las que se debe generar el respeto a las normativas, ya que por medio de estas se podrá generar la aceptación de las diferencias; por, lo tanto en el presente documento, se pretende la visibilización de algunas herramientas o métodos no convencionales que desbordan incluso la aplicación de dichas normas para comportamientos inapropiados.

Para tal efecto dicha visibilización, a través de prácticas artísticas que puedan contribuir a posibles miradas reflexivas de estos conflictos escolares en la ENSP.

Es así como la relevancia de éste proyecto, radica en reflexionar desde el ámbito de lo estético, con la finalidad entre otras, de propiciar miradas en la forma de cómo se trata a un joven con conductas transgresoras de las normas dentro de la ENSP a través de objetos, útiles, espacios y/o acciones empleados como normativos.

En consecuencia, esto nos da a entender la importancia que tienen estas instituciones en la formación del joven no solo a nivel académico sino también humano, y por supuesto, cómo desde las artes se puede sensibilizar ante esta problemática.

Por lo anterior, el presente proyecto de investigación creación, permitirá una reflexión sobre algunos elementos que conducen a prácticas, que regulan y normativizan el comportamiento de los estudiantes.

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1. Estado del arte

Dadas las características del proyecto “ANORMAL”, se ha dado revisión correspondiente a documentos y textos, que si bien no son formalmente coincidentes en la formulación de sus propósitos, si nos permiten acercarnos a algunos aspectos similares en preocupaciones estéticas alrededor del tema educativo.

- **Los docentes ante las situaciones de violencia escolar-**

Juana María Rodríguez Gómez

A partir de este artículo se observa una postura favorable frente a la forma como se desarrolla el actual sistema educativo, aprobando el conflicto y las acciones hostiles que se presentan en los espacios escolares.

Rodríguez nos plantea como *“Es importante entender el conflicto como un impulso que mejora la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la vida escolar.”(Rodriguez,2008 pag.3)*, a partir de lo anterior el conflicto deja de ser un método negativo dentro del ámbito escolar y social, ya que por medio de esto se puede generar una mejor relación en los procesos formativos del joven; a partir de mi formación académica el conflicto no es abordado de una manera positiva, ya que las pugnas no se tomaban como un beneficio en mi formación, si no como una agresión que generaba una reacción negativa de mi parte, así como lo menciona la autora también, *“(…) la violencia es resultado de la acumulación de pequeñas situaciones hostiles que suscitan sentimientos y reacciones inadaptadas.”*

(Rodríguez, 2008 pag. 1), sin embargo, ella lo aborda como un elemento a explotar para la formación, sin considerar la postura del niño frente al conflicto, ya que se puede abordar, como en mi caso, negativamente.

En cuanto a ciertos métodos conflictivos en el ámbito escolar, la autora aborda la exclusión:

“Las escuelas no deben excluir a los estudiantes violentos o disruptivos, la exclusión temporal puede ser útil en algunos casos, si se da prioridad a la atención y se acompaña de recursos de reflexión y seguimiento, pero no si sólo consiste en apartar un conflicto de nuestra realidad.”
(Rodríguez, 2008 pag.2),

Según mi experiencia personal se puede evidenciar que la exclusión se toma como un medio de ejemplificación hacia el grupo estudiantil, pero se ve la falta de acompañamiento al niño marginado, asumiéndolo como un medio de aislamiento y rechazo al comportamiento, lejos de aportar una reflexión ante sus acciones.

En conclusión, *“Los conflictos no son problemas, son parte de las soluciones”* ((Johnson & Johnson, 2002) citado por Rodríguez, 2008), esto deja en evidencia como las confrontaciones se normalizan teniendo en cuenta que se empiezan a ver de manera positiva para el desarrollo formativo del niño, en mi opinión el asociar problemáticas como el acoso escolar, exclusión, entre otros, de manera positiva para la formación individual del infante es contra productiva ya que el adolescente es afectado por diferentes factores que generan un cambio en su desarrollo a nivel social, individual y humano.

Por otra parte, ante el auge de proyectos académicos de importancia investigativa, hemos de tener en cuenta como material destacado, la propuesta de los estudiantes Sergio Álvarez, Maribel Martín, Carlos y Alberto Santa, visibilizados a través de Blog¹ de la institución. Este proyecto, consistió en plasmar visualmente estados anímicos mediante los Emojis² ver ilustración 1. Frente a los espacios como la cafetería, biblioteca, aula de clase, etc. Este material incluyó una valoración por parte de la comunidad académica, involucrándola en sus propósitos y a partir de esto, se pueden ver como resultados, instalaciones que buscan identificar la relación que tienen las personas con el espacio y su estadía en él.



Ilustración 1 Emojis- Alvarez. Maribel entre otros

También se pueden ver instalaciones que buscan generar una reflexión sobre la profesión docente, centrandose su foco en el espacio del aula como un lugar que transmite valores, ideas roles y métodos. En el caso de la videoinstalación de Álvaro Roche, Mata Gil, Juan Manuel Obispo y Alba Navarro vemos que consiste, en la mezcla de sonidos relacionándolos con las prácticas que se presentan en el patio escolar durante el periodo de receso³ (recreo) de un colegio de primaria; a la vez

¹ <http://arteducationbox.blogspot.com/2012/05/la-instalacion-en-el-espacio-educativo.html>

² Emojis es una palabra japonesa que se utiliza para designar las imágenes o pictogramas que son usados para expresar una idea, emoción o sentimiento en medios de comunicación digital.

³ Periodo que se le da a los jóvenes en los espacios educativos para que puedan descansar de las actividades escolares.

se proyectaban sobre el escritorio que está asignado al profesor ver ilustración 2-3, frases alusivas a la educación de distintos tipos. Algunas con intenciones provocadoras y otras con la finalidad de permitir en el espectador una mirada crítica y reflexiva.



Ilustración 3 proyección



Ilustración 2 Proyección-2

Para concluir con el presente punto referido al estado del arte, cabe destacar el Proyecto La Alegría De Mirar, pues es un material valioso por su novedad investigativa a nivel local, trabajo este que fue realizado en la Universidad de Pamplona, por los docentes Yamile Durán Pineda, Alberto Camacho y Luis Alberto Carrillo, profesores de la facultad de Educación y de la facultad de Artes y Humanidades, respectivamente, denominado “PROYECTO ICONOGRÁFICO LA ALEGRÍA DE MIRAR: *Sentaditos en su pupitre. Una experiencia investigativa para la comprensión de la cultura escolar*”.

Este trabajo de investigación desarrollado en el año 2010 en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, del Centenario de fundación del Departamento Norte de Santander, y de los 50 años de fundación de la Universidad de Pamplona, fue un escenario propicio para destacar y proyectar los valores ciudadanos, culturales e históricos representativos de nuestra región y

de nuestro país, multicultural, diverso y pluriétnico. Bajo el ambiente de conmemoración nació y se promovió el proyecto *“La alegría de mirar”*, el cual tuvo como objetivo evocar la memoria educativa de la región, plasmada a través de los iconos educativos, objetos, propios de un periodo histórico, que para este caso fue la primera mitad del siglo XX. Este proyecto de recuperación de la memoria histórica de la educación permitió, a través de una serie de búsqueda de objetos representativos de la cultura material de la escuela, la comprensión de los procesos e intenciones formativas privilegiadas a lo largo de la historia educativa local, regional y nacional, identificando la cultura escolar a partir de tres ámbitos de reflexión, tal como lo afirma la Ph. D. Yamile Durán “la relación entre la permanencia y los cambios educativos, la atención a la cultura material de la escuela y finalmente el reconocimiento del lugar que ocupan los objetos y sujetos escolares como agentes sociales en la formación básica secundaria”; ámbitos surgidos del análisis de contenido que encierran los objetos y artefactos socialmente diseñados, para adelantar los procesos formativos y educativos de la sociedad, en un momento histórico de la misma. El proyecto involucró a docentes y estudiantes de Artes Visuales y la Licenciatura en Educación Artística, quienes establecieron toda una ruta metodológica para obtener el material, producir la reflexión y finalmente proyectar un montaje de exposición de la muestra de los objetos escolares, acciones articuladas y producidas en los desarrollos académicos del curso de *“Gestión Cultural II”* del programa de Artes Visuales. El mayor logro de este proyecto lo constituye el interés investigativo suscitado sobre la cultura escolar, teniendo como principal pretexto de análisis, la discursividad que encierran los objetos, el

cuerpo y el espacio en el contexto escolar. Dicho proyecto fue presentado a nivel nacional en el Segundo Simposio Internacional de Narrativas en Educación: Historias De Vida, Infancias y Memoria, organizado y realizado por la Universidad de Antioquia, en la ciudad de Medellín en el mes de Agosto del año 2011, por parte de la Ph. D. Yamile Durán Pineda, actual docente de la Facultad de Educación de la Universidad de Pamplona.

4.2. Antecedentes

Desde las artes se pudo hallar Algunos proyectos de artistas desde diferentes disciplinas de creación de las artes visuales, aún continúan en su desarrollo con matices diversos a través del tiempo, lo cual enriquece el campo investigativo. En ese sentido, dada la flexibilidad propiciada por los nuevos medios y las redes digitales encontramos múltiples caminos de creación, entre los cuales se traen a colación los siguientes:

Humberto Junca⁴, en el caso de este artista bogotano, ha desplegado un proyecto de creación enfocado al sistema educativo, a partir de su mirada sobre el campo de la educación, en la cual se puede observar una clara implementación de elementos representativos del ámbito escolar. En el caso de la obra “Mano alzada”⁵, se puede ver una fuerte inclinación hacia las problemáticas a las que se enfrenta el joven dentro de su formación académica; generando una crítica a cómo el estudiante tiene que obedecer sin poder llevar la contraria a los parámetros educativos, provocando una sumisión del joven.

A partir de lo anterior, el artista aborda una postura rebelde ya que en su proceso de creación se ve claramente la implementación de prácticas que están en contravía

⁴ Artista colombiano nacido en Bogotá, septiembre 5 de 1968.

⁵ Mano alzada es una serie de obras de Humberto Junca que se manifiestan contra la sumisión y el orden a partir del dibujo. Actos como rayar

de los parámetros educativos, esto representado a través del simple hecho de rayar pupitres⁶.

En segundo lugar se puede apreciar, el artista Beltrán Obregón, que plantea a partir de su obra “Calentamiento”, y de forma sutil y sugerente imágenes de calistenia, o de lo que llamamos hoy en día revistas gimnásticas. El artista reinterpreta a partir de álbumes familiares, -de forma pictórica-

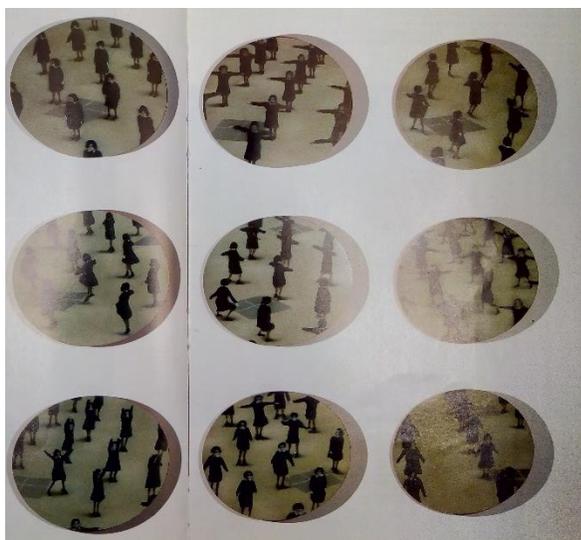


Ilustración 4calentamiento-Beltrán Obregón

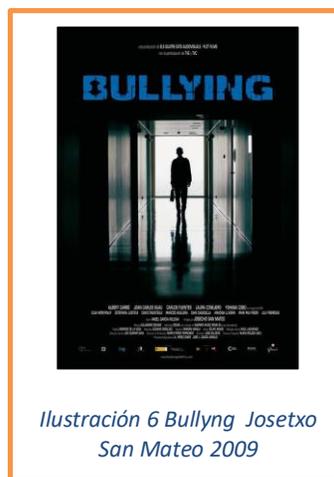
estableciendo conexiones entre lo individual y colectivo, mediado por la Omisión de rasgos faciales en sus personajes. La forma de presentación de estas pinturas nos recuerda la destrucción o aniquilamiento de muchos aspectos de nuestra memoria en aras de una aparente normativización.⁷

⁶ <http://sketchroom.co/humberto-junca-1>

⁷ (Rojo sobre rojo 1998catálogo Johnny Walker en las artes)

En el caso del campo de la cinematografía, se ha visto la necesidad de visibilizar las problemáticas que se pueden ver dentro de los espacios educativos enfocándose principalmente en el tema del Bullying⁸, sus diferentes problemáticas y consecuencias.

Vemos de esta forma, algunos ejemplos destacados como la película Bullying⁹ (Mateo, Bullying, 2009) ver ilustración 5, la cual refleja la incomprensión hacia el fenómeno del acoso, la ocultación de la situación y las consecuencias y agresiones que pueden llegar a sufrir algunos afectados por el acoso escolar. También permite ver los diferentes roles y posiciones que toman los diferentes agentes implicados.



Merece nuestra atención para los propósitos de este proyecto, la película Desconexión¹⁰ (Rubin, 2013) ver ilustración 6, la cual aborda el uso inapropiado de las nuevas tecnologías, generando nuevos métodos de acoso. En primera instancia, se aborda la vida de Ben el cual es un chico que ha sufrido constantes agresiones físicas y psicológicas, al punto de llegar a optar por acabar con su vida sin poder



⁹ Bullying: Duración: 90 min. País: España. Dirección: Josetxo San Mateo

¹⁰ Disconnect: Duración: 115min. País: Estados Unidos Dirección: Henry Alex Rubin

lograrlo. De esta manera, termina en un estado de coma en una cama de hospital, generado un impacto emocional a sus acosadores.

Desde el ámbito de lo musical, se han creado canciones que se enfocan en concientizar sobre los métodos de enseñanza, en los cuales se puede ver una fuerte crítica a la destrucción de la creatividad de los estudiantes, para que puedan encajar en un sistema social, es el caso de las canciones tales como:

Another brick in the Wall- Pink Floyd¹¹, de la cual nos ilustra el siguiente apartado.

*“No necesitamos ninguna educación
no necesitamos ningún control del pensamiento.
No más oscuros sarcasmos en el aula
profesor, deja a los niños solos
hey!, profesor, deja a los niños solos
todo en todos es más que otro ladrillo en la pared
todos en todo lo que está más que otro ladrillo en la pared.”* (Floyd, 1979)



Pink Floyd¹² en su canción “Another Brick in the Wall” (en español “Otro ladrillo en el muro”) genera una crítica cómo la educación forma estudiantes para que encajen en los ámbitos sociales y políticos como si fueran un ladrillo en una pared, en el video The Wall ver ilustración 7 , se puede observar cómo se busca que todos los jóvenes sean iguales, que todos piensen y actúen de la misma forma, sin la

¹¹ Video, canción : https://www.youtube.com/watch?v=E3_NuWb9r2A

¹² Fue una banda de rock británica, considerada un icono cultural del siglo xx y una de las bandas más influyentes de la historia de la música.

intención de expresarse como realmente tienen que ser, seres individuales con pensamientos y criterios propios.

- *Educando Esclavos- Lytos*¹³

Fragmento de la canción:

*“Desde pequeño me impusieron que tenía que ir a la escuela
y hacer lo que me dijeran los profesores sin rechistar,
que estudiara que tenía que sacar buenas notas
y conseguir un título si quería ser alguien en la vida.*



Ilustración 8-Carlos Vidal

*Pero si se supone que la escuela te prepara para tu vida adulta,
creo que hablo en nombre de muchos cuando digo que se olvidaron
de enseñarme las cosas más importantes de la vida.” (Lytos)*

El artista Carlos Vidal o conocido artísticamente Lytos¹⁴ ver ilustración 8 en muchos de sus temas aborda problemáticas sociales, en su canción “Educando Esclavos” genera una crítica a los métodos de educación en España. Teniendo en cuenta que no enseñan para ser alguien que progrese y tenga autonomía si no para que se adapte a los sistemas políticos, económicos y sociales, como si fuera un esclavo, valga la redundancia. También se puede ver como aborda la destrucción de la creatividad en los jóvenes imponiendo castigos a los que simplemente por el hecho

¹³ Video, canción: <https://www.youtube.com/watch?v=XhaCkKRHgNI>

¹⁴ es un cantante multifacético de música hip-hop y urbana, nació en Palma de Mallorca, España en 1988.

de querer aprender algo diferente contradicen a su profesor generando una inconformidad del mismo y por ende siendo sometido a una reprimenda.

4.3. Referentes conceptuales

Como parte fundamental del presente proyecto, se ve la necesidad de profundizar en conceptos que son claves de la investigación creación, como lo son: niñez, escuela, disciplina, norma, vigilar y castigo, los que se desglosarán a partir de ciertos textos específicos. En las instituciones de educación básica a lo largo de la historia han permanecido los métodos tradicionales de enseñanza, las formas de educar a los jóvenes para que se adapten a los sistemas sociales, y su falta de interés por impartir conocimientos diferentes a los establecidos por los sistemas políticos.

Para los sistemas educativos perduró la importancia de integrar las medidas disciplinarias de control y autoridad frente al joven. Las normas son medidas a las cuales el joven tiene que acatar, ya que por medio de estas se busca generar una mejor experiencia para el joven dentro de la institución educativa. También implementa métodos correctivos para los jóvenes que están en contra de las normas y poder corregir su conducta de tal forma que pueda encajar en el ámbito escolar y social.

En Colombia la educación en el siglo XVII solo se permitía a ciertos grupos sociales, es decir, a los que podían demostrar que eran de sangre limpia y eran hijos legítimos, además tenían que probar que sus padres no tenían oficios bajos o innobles. A finales de este siglo, bajo el mandato de Carlos III, con la expulsión de

los Jesuitas se realizan cambios bastante significativos para esta época como la vinculación de materias de naturaleza científicas o ciencias útiles, pero a su vez se prohíben las nuevas teorías filosóficas que anunciaban la soberanía de los pueblos y como el poder de los reyes provienen del pueblo.

Cuando fue creada la gran Colombia en 1819, la educación queda bajo el poder del estado, se enseña el inglés y el francés en instituciones de nivel medio y alto y se desalentó la enseñanza del latín. Se implementó el método Lancasteriano, que se caracterizó por ser una disciplina fuerte, con severos castigos. La educación universitaria se pretendía poner al servicio de la nueva República, formando las nuevas clases de dirigentes.

En 1886 se realizaron cambios a nivel nacional con la creación de la constitución, en esta la educación fue un tema amplio que se trató. En el siglo XX la nación se encontraba en una crisis económica que hizo que muchos niños y niñas abandonaron las escuelas.

Aunque la reforma educativa unificó la educación rural y urbana, creó las facultades de educación y se aplicó la pedagogía de la escuela activa de Europa “la revolución en marcha”, pero la reforma no declaró la educación primaria gratuita y obligatoria, por otro lado no se redefinieron las relaciones estado-iglesia. Sin embargo, la reforma asignó al estado el inspeccionar y vigilar la educación, al tiempo declaró la libertad de cultos y de conciencia, lo cual es un indicio que señala la tendencia o delimita las orbitas civiles y religiosas en el terreno social y educativo.

A partir de la revolución Industrial, la escuela surge como medio para poder albergar a los hijos de los trabajadores y poder impartir conocimientos a los infantes para crear obreros que supiesen controlar las máquinas, a partir de esto la escuela se convierte en parte fundamental para la formación del infante para que este pueda encajar dentro de su contexto social.

“Las reformas “escolares” promueven la “unidad”, pues “ser diferente” es percibido como disrupción y valorado como alteración, desconociendo que la percepción de la diversidad es primera en la experiencia humana y la unidad es secundaria. La diversidad es tesis y la unidad antítesis.” (Muñoz, Del mapa escolar al territorio educativo, 2012)

A pesar que la escuela en sus ideales busca la unidad entre sus educandos, se puede ver claramente que sus métodos educativos evidencian lo contrario, se enseña a competir y a marginar al que es diferente. *“La escuela que, deslumbrada por los extraordinarios descubrimientos científicos e inventos tecnológicos, no ha sabido diferenciar ni seleccionar los enfoques y estrategias educacionalmente idóneos para enseñar y aprender.”* (Muñoz, Del mapa escolar al territorio educativo, 2012). A pesar que la escuela busca forjar a los infantes con valores y conocimientos con los que puedan adaptarse en su ámbito social, ha generado en su concepción un esquema al cual el niño se tiene que adaptar, ya que el ideal que se tiene desde la educación es lo que mejor le conviene y ya que el niño a un no sabe qué hacer los sistemas educativos son los que buscan guiarlo “de la mejor manera” según sus fines.

“El profesor escolarizado debe castigar a la persona distraída porque ella “debe” aprender lo que él enseña. En este sentido, cualquier tipo de distracción es nefasta, tanto para el que enseña como para el que aprende. De hecho, en la escuela se impide que una persona se extravíe y se equivoque.” (Muñoz, Del mapa escolar al territorio educativo, 2012)

ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

La fundación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país, inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934, Y ES A partir de esta fecha debió realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil. En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN.

El 6 de mayo de 1940, el Presidente de la República el Doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa. En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

“En el siglo XIX no hay todavía una concepción unificada de la infancia y de la educación. En la Europa continental persiste la influencia del pensamiento de

Rousseau que defiende la bondad natural del niño y la idea de una educación permisiva.” (Enesco, S.F)

La infancia, entonces, sería una invención reciente que obedece a los parámetros con que se acota y construye un modelo de niñez. Solamente a partir de esta construcción del «infante» como un objeto estrictamente delimitado en su singularidad, podrán justificarse una diversidad de intervenciones.

“Todos los alumnos aprenden lo mismo y al mismo tiempo ya que el sistema educativo se creó para entrenar a la gente dispuesta a trabajar en las fábricas, es decir, para enseñar a la gente a comportarse, a ser sumisa, a encajar y que fuesen todos iguales.” (Enesco, S.F)

Todos los conocimientos son dedicados a que el infante encajara para los procesos industriales.

MARCO LEGAL

Se toma como referencia normatividad vigente señalada por el Ministerio de Educación en Colombia, la cual se orienta particularmente en la ENSP a través de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual está regido bajo la constitución política de Colombia. A partir de esto la LEY 1098 DE 2006 “por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. En el artículo 13: habla sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos. Artículo 17: derechos a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Artículo 18: derechos a la integridad personal. Artículo 19: derecho a la

rehabilitación y resocialización. Artículo 20: derecho de protección. Artículo 21: derecho a la libertad y seguridad personal. Artículo 22: derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Artículo 24: derecho a los alimentos. Artículo 25: derecho a la identidad. Artículo 27: derecho a la salud. Artículo 28: Derecho a la educación. Etc.

UNICEF Colombia

En BOGOTA - 17 de Enero de 2017. UNICEF¹⁵ Colombia aprecia la buena disposición de todos los sectores de la sociedad que se han mostrado interesados en la situación de las niñas, niños y adolescentes que aún se encuentran en las FARC-EP, e insiste en la importancia de proteger a los niños, niñas y adolescentes colombianos de los efectos del conflicto armado y asegurar la restitución plena de sus derechos.

Desde hace varias décadas, UNICEF Colombia viene acompañando al Gobierno Nacional, la sociedad y las comunidades, en el proceso de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, tratado internacional que constituye la base del mandato de UNICEF y que fue ratificado por el Gobierno colombiano en 1991 e incorporado a su legislación nacional.

¹⁵ **UNICEF** significa Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en Inglés United Nations Children's Fund, y es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas. **UNICEF** tiene como objetivo promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo.

En los últimos años, UNICEF Colombia ha liderado iniciativas encaminadas a proteger y mitigar los efectos del conflicto armado sobre la infancia y la adolescencia.

El Gobierno Nacional y las FARC-EP, a través del Comunicado Conjunto No. 97 del 6 de septiembre de 2016, solicitaron a UNICEF acompañar la salida y atención inicial de 13 adolescentes de las FARC –EP en un Lugar Transitorio de Acogida, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 38 de la Convención sobre los Derechos del Niño y a su Protocolo Facultativo relativo a la participación de los niños en los conflictos armados - ratificado por Colombia en 2005 -. El acompañamiento solicitado fue realizado y cumplido por UNICEF en los últimos meses, atendiendo siempre la normatividad nacional y los actuales lineamientos estipulados por la ley colombiana para la atención a niños, niñas y adolescentes en proceso de desvinculación. Cada uno de los 13 adolescentes ya ha terminado su proceso de atención en el Lugar Transitorio de Acogida y han pasado a la siguiente modalidad de restablecimiento de sus derechos.

“UNICEF reitera que ningún niño debe ser parte de ningún tipo de conflicto ni violencia y exhorta al país a que se continúe avanzando en la puesta en marcha de medidas de construcción de confianza de carácter humanitario, mencionadas en el Comunicado Conjunto del Gobierno y las FARC-EP del día 7 de octubre de 2016, muy especialmente con celeridad en lo que respecta a los compromisos respecto a la salida de menores de los campamentos y a los planes pilotos de desminado humanitario, entre otros”, afirma Roberto De Bernardi, Representante de UNICEF en Colombia.

“Asimismo, UNICEF Colombia reitera su disposición, tal y como lo ha hecho hasta ahora a lo largo de todo el proceso de paz, de apoyar el restablecimiento de derechos de todos los niños, niñas y adolescentes que vayan a salir de las FARC-EP”, añadió el Sr. De Bernardi.¹⁶

4.3.1. Vigilar y castigar.

El texto Vigilar y Castigar, Michel Foucault abarca la forma en la que los centros penitenciarios y carcelarios han ido evolucionando e innovando sus métodos para adaptarse a los cambios sociales a lo largo de la historia, al inicio de este texto se aborda cómo se doblegaba a las personas infractoras de las leyes a partir de castigos físicos, los cuales eran aplicados por los entes disciplinarios, con relación a esto estos castigos no se consideraban como métodos de reformatión sino como métodos de ejemplificación, en este sentido se le daba a entender a la sociedad que si se iba en contra de las normas establecidas, podían ser agredidos físicamente e incluso privados de su vida. El cuerpo se convierte en un medio en el cual los entes disciplinarios pueden generar un impacto mediante el daño físico, con el fin de que la sociedad no repita este tipo de conductas para poder tener un control de la misma.

“Muy pronto el suplicio se ha hecho intolerable. Irritante, si se mira del lado del poder, del cual descubre la tiranía, el exceso, la sed de desquite y "el cruel placer de castigar".” (FOUCAULT, 1975)

¹⁶ <https://www.unicef.org.co/noticias/unicef-insiste-en-la-importancia-de-proteger-la-ninez-de-colombia-de-los-efectos-del>

Mi proyecto se ve identificado con lo planteado por Foucault por **las** similitudes que ha tenido en relación con los sistemas educativos a lo largo de la historia. Por lo tanto, se precisa mencionar un ciclo dentro de la educación como lo fue:

➤ La letra con sangre entra

Para la pedagogía este lema ha sido un pilar fundamental, hasta el punto que los padres utilizaron la violencia como instrumento primordial para el proceso de formación de sus hijos, como cito Medici, Ángela “te lo entrego para que lo eduques, puedes azotarlo y dejarle sin comer; cualquier sistema me aparece bueno si un día logras devolverme un hombre hecho y derecho” (Olga E. Laverde S., 1983)

Analizando lo anterior y basándolo en el desarrollo de este proyecto observamos como la sociedad por medio de la violencia sometía a un individuo a ciertas conductas. Los castigos a los que se sujetaban eran humillantes y vergonzosos. La iniciativa y la creatividad de los alumnos estaban sometidas por normas, esto nos confirma como la violencia fue aceptada e incluida como un principio pedagógico, sin el cual era imposible lograr los objetivos propuestos por el sistema de educación.

Igualmente podemos ver los lugares y espacios donde se cumplían los diferentes castigos, a través de una serie de recursos físicos, los cuales darían a la educación un carácter de formación militar. Entre los cuales se encuentran:

- Cepo: se sometía a los alumnos que cometían faltas gravísimas, esto consistía en inmovilizar al estudiante amarrándolo, quedando a merced del maestro que calificaba la falta. Una prueba de ello, la encontramos en la afirmación del Director

de la Universidad al decir que “hay alumnos que pretenden no conformarse con ninguna orden” (Olga E. Laverde S., 1983).

- La plataforma: su función primordial era “estar arriba para vigilar con la mirada” (Olga E. Laverde S., 1983), con el fin de dominar más fácilmente a los alumnos; estos desde su silla observaban a su maestro internalizando la idea de quien sabes está arriba y quien ignora esta abajo.
- El Ostracismo: se utilizaba con los alumnos que se consideraban torpes e índoles para modificar su comportamiento externo. Fue una modalidad de castigo que buscaba un cambio positivo mediante la indiferencia y la exclusión de los oficios escolares.
- Lugar vergonzoso: en este castigo se aislaba al estudiante al cual se le prohibía pronunciar palabra y a su vez no le podían hablar a él; el tiempo que debía permanecer ahí dependía de la gravedad de la falta y aplicarlo las veces que fuera necesario para lograr su corrección. El lugar mencionado, era un tronco de madera para sentarse, escribiendo sobre una tabla o un pupitre viejo.
- Libro de conductas: se averiguaba la conducta del alumno, se buscaba mantener un registro actualizado de todo el comportamiento del alumno durante el periodo escolar.

En la actualidad el castigo físico no se puede implementar dentro de las instituciones educativas ya que la ley ha generado normas para proteger a los menores en contra del maltrato.

- Concepciones sobre el castigo en maestros y maestras: entre la dimisión y el deseo.

En este artículo se abarca el pensamiento del profesor, cómo debe ser utilizado el castigo, y como ha variado esa concepción por la implementación de las leyes que protegen la integridad física y psicológica de los jóvenes.

En el siglo XX el cuerpo se desvanece como blanco del castigo, por efecto de las leyes que regulan esta acción, permanecen formas sutiles de intervenir lo corporal. Incluso, la tendencia de intervenir sobre el cuerpo de los niños con una palmada o un empujón. El profesor tiene que abstenerse de agredir a sus estudiantes por las consecuencias que conlleva ante la sociedad, el mostrar un trato violento a los niños que tiene a su cargo para educar con una serie de valores y principios que estaría contradiciendo mediante sus acciones.

“El profesor se abstiene por el temor a ser descubiertos por los otros para evitar la consecuente sanción social y jurídica que ello conllevaría.” (María Paulina Mejía, 2012)

Por lo tanto ya que se prohíben los castigos físicos, se opta por agredir indirectamente a los estudiantes que no cumplen las normas institucionales, en el marco legal se ajustan a las leyes instauradas y buscan nuevos métodos para poder demostrar un dominio sobre sus alumnos, bien lo dijo Foucault, *el castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos* (Foucault, 2004, p. 18).

En los maestros existe la idea de que es natural castigar cuando el niño comete una falta. Es una naturalización que ya había develado Michel Foucault en su texto *Vigilar y castigar* (2004, p. 108)

Una de las principales características de los profesores al momento de castigar a el estudiante, es el no saber qué hacer con el mismo, ya que no busca estrategias para forjar un cambio en los comportamientos del joven y solo se prefiere marginar e individualizar y marginar como un estudiante que no cumple las normas y se tacha como un estudiante problema.

La justificación que utiliza el maestro para castigar se compone de dos elementos: Cuando aparece la impotencia, el maestro se convierte en maltratador, pues no sabe qué hacer con ese niño que no se acopla a las lógicas grupales.

Por otro lado, el castigo también se justifica cuando el maestro esta como representante de ley para el niño. No siempre el castigo es maltrato, en ocasiones, es una práctica que favorece el ingreso de los niños al mundo simbólico de las normas

4.3.2. Currículo oculto.

Dentro del ámbito educativo se generan métodos y prácticas dominantes que sirven como criterios selectivos y que además validan o excluyen determinados conocimientos, significados, sentidos, representaciones y percepciones que logran predominar, conforman una de las mayores manifestaciones de la violencia simbólica ejercida sobre el estudiante.

Los sistemas educativos han mantenido y justificado sus lineamientos discursivos, que se adapten a un modelo socioeconómico y cultural vigente, para que ejerzan un papel decisivo en la transformación y el cambio de los modelos de sociedad de los que venimos participando.

Gran parte de las decisiones que se toman en el ámbito educativo y de los comportamientos que aquí se producen están condicionados o mediados por acontecimientos y peculiaridades de esas otras esferas de la sociedad, alcanzando su significado desde una perspectiva de análisis que tenga en cuenta esa intercomunicación.

Según Torres Jurjo a la hora de reflexionar sobre la política educativa, sobre las instituciones escolares y lo curricular que planifican y desarrollan, se hace necesario contemplarlos desde ópticas que van más allá de los estrechos límites de las aulas (Jurjo, 1920). La política educativa no puede ser comprendida de manera aislada, descontextualizada del marco socio histórico concreto en el que cobra auténtico significado. Por lo cual se hace importante resaltar que los cambios que rompen con las actividades cotidianas pueden ser factores que alteren las mismas normas que están establecidas dentro de las instituciones educativas.

“La creencia en un proceso objetivo de evaluación; una organización formal de la escolarización, especialmente la considerada como obligatoria, en la que todos los alumnos y alumnas tienen las mismas exigencias, los mismos derechos y obligaciones, y además se les ofrece lo mismo; y un «folclore de fuerte individualismo» que viene a propagar el mensaje siguiente: quien trabaje duramente

y sea inteligente tendrá éxito". (Popkewitz, Th, S., 1987, p. IX).Citado en (Jurjo, 1920)

Los métodos de enseñanza dentro de los institutos educativos han mantenido su ideología en la que se cree que el alumno llega sin conocimiento alguno, que desconoce que es importante en su grupo social y que no está en las condiciones para decidir por sí mismo lo que está bien o no. Para corregir eso se hace importante el rol del profesor el cual es un ser con las capacidades suficientes para enseñar y corregir a sus estudiantes y llevarlos a unos conocimientos básicos con los cuales él pueda ser participe dentro de las políticas sociales, en pocas palabras el estudiante se considera como un recipiente vacío el cual con el trascurso de su aprendizaje dentro de las instituciones educativas se va ir llenando de conocimientos que le puedan ayudar a encajar y mejorar su entorno social.

4.3.3. Educación Castrense

Basándonos en el artículo realizado por el capitán de corbeta Juan E. Froemel Andrade, donde su trabajo se centra sobre los tres aspectos básicos del sistema castrense que son:

- La definición de los conceptos de selección y formación como metas del proceso educativo.
- La caracterización del sistema educacional castrense.
- El análisis crítico del rol de la selección y de la formación de dichos sistemas en su presente y en las consecuencias de dicha realidad.

El capitán plasma en su artículo que un proceso selectivo está orientado a determinar quiénes dentro de un grupo, serán asignados a este o una actividad educativa o laboral, y un proceso formativo es cuando tiene como fin un cambio en el individuo. Todo proceso educativo es una unión de estos dos elementos. Adicionalmente se considera que estos dos procesos varían de acuerdo a la situación que se encuentre.

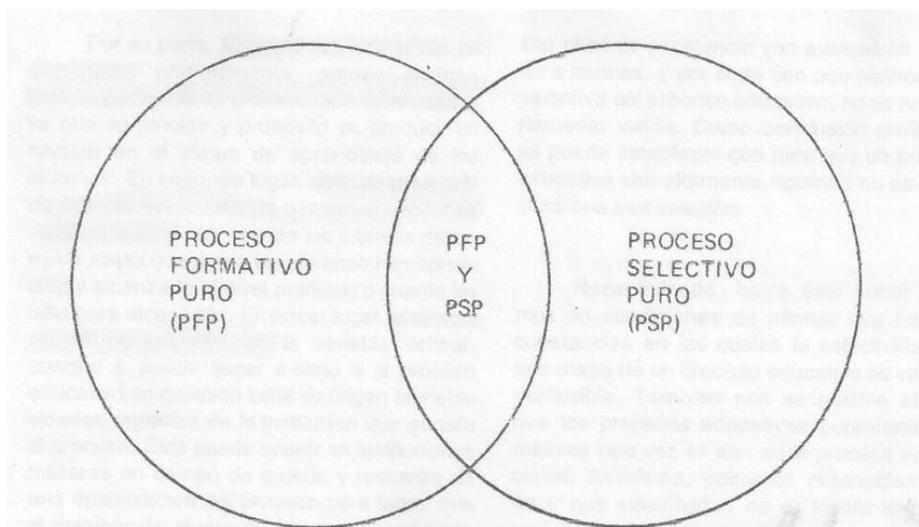


Diagrama de Venn de un proceso educativo típico, en función de sus componentes formativa y selectiva

(Andrade, S.f)

Los **sistemas Selectivos** tienden a otorgar más importancia al producto del proceso, usan más de la evaluación referida a normas que la evaluación referida a criterios. Finalmente los sistemas educativos selectivos tienden a valorar mucho más que los formativos

Los **sistemas formativos** se diferencian porque van enfocados más al proceso que al producto, usan de preferencia la evaluación referida a criterios y como último el tiempo no es una variable central.

Poder y Resistencia en Michel Foucault

Para finalizar el marco conceptual, se enfatiza en dos conceptos claves para el proyecto: poder y resistencia, abordados desde el documento “Poder y resistencia en Michel Foucault” por Giraldo Díaz.

“Foucault dice que “El poder se incardina en el interior de los hombres, realiza una vigilancia y una transformación permanente, actúa aún antes de nacer y después de la muerte, controla la voluntad y el pensamiento en un proceso intenso y extenso de normalización en el que los individuos son enumerados y controlados.” (Giraldo Díaz, 2006)

Durante mi periodo escolar, se sintió una presión de poder, intentando ser dominado por el modelo académico en el que me encontraba, modelo tal que, como se menciona en la cita anterior, se enfocaba en la normalización del sujeto, situación que ya ha sido mencionada con anterioridad en el modelo de la Educación castrense, castigando a todo aquel que se resistiera.

Desde mi experiencia al ser considerado un niño “problema” o “rebelde”, analizó desde Foucault que me encontraba en la resistencia, debido a que no compartía los parámetros pre establecidos en la institución educativa, ya que según dice el autor “Si el poder toma la vida como objeto de su ejercicio, lo que hay que buscar es lo que en la vida le resiste (...)” (Giraldo Díaz, 2006), a partir de lo anterior el poder se vio reflejado en el rechazo de la ENSP y los medios que utilizó para intentar corregir mi conducta que no era acorde a sus parámetros educativos. Considerando esto, empiezan a recurrir a métodos que conllevan a la exclusión; Foucault encierra estos métodos en dos modelos de poder:

El modelo de peste: el cual según Foucault afirma es el modelo utilizados por las sociedades disciplinarias, en este se busca el control por medio de la vigilancia y el control del individuo.

El modelo de lepra: este se considera el método “estigmatizador, de exclusión y de expulsión heredado de la edad media con los leprosos.” (Giraldo Díaz, 2006)

Considerando lo anterior puedo afirmar que estuve en los dos modelos planteados en el texto poder y resistencia en M. Foucault, ya que las estrategias utilizadas por la ENSP abordaban estos dos métodos. En primera instancia se buscó el control de mi conducta por medio de la individualización la cual era mantenerme controlado determinándome un puesto específico en el salón de clase en el cual no tuviera un contacto cercano con mis compañeros de clase. A partir de la continua falta de autoridad que se presentaba en mi conducta se puede evidenciar el modelo de lepra, ya que la institución busco aislarme en su totalidad de mis compañeros de clase: me expulsaban de clase, los influenciaban para que no quisieran relacionarse con migo.

En consecuencia a esto, empieza mi resistencia, convirtiéndome en una forma de vida que escapa a este biopoder¹⁷, adquiriendo ciertos comportamientos entre los que se encuentran: el Bullying (siendo yo el agresor), vandalismo, desobediencia, entre otros.

¹⁷ Parfraseado del texto “Poder y resistencia en Michel Foucault” Reinaldo Giraldo – 2006

4.4. Referentes artísticos

El ámbito escolar, es todo un mundo de configuraciones espaciales, de objetos, de experiencias y prácticas –entre otros-, lo cual demuestra diversidad de opiniones al respecto, dado las características de formación básica en el individuo. Esto nos lleva a establecer unos artistas referenciales para el proyecto “ANORMAL” que de alguna manera, han abordado algunos objetos utilizados como herramientas normativas que se convierten incluso, -para los propósitos del proyecto en mención- en objetos simbólicos.

En ese sentido, los artistas referenciados tienen en su orden, objetos (Paulo Licona y Humberto Junca) y prácticas tradicionales (José Antonio Suárez), los cuales desde sus experiencias personales y creativas han explorado el mundo escolar.

4.4.1. Humberto Junca¹⁸

Para el presente proyecto, como se ha venido señalando en los anteriores ítems, uno de los elementos utilizados en la educación secundaria con el cual se pueda identificar el estudiante es el pupitre¹⁹, en el cual el joven permanece la mayor parte del tiempo dentro del plantel educativo. Este objeto se convierte en parte fundamental para generar un análisis a los métodos que trasgreden las normativas educativas, como un ejemplo de estas infracciones se puede identificar el hecho de rayar la superficie de este objeto (pupitre). Dentro de los parámetros educativos está prohibido dañar los bienes que se encuentran dentro del plantel, pero se puede

¹⁸ Junca, es un artista Bogotano nacido el 5 de septiembre de 1968.

¹⁹ Pupitre: Mueble, con tapa en forma de plano inclinado, para escribir sobre él.(DRAE), utilizado mayor mente en el ámbito escolar

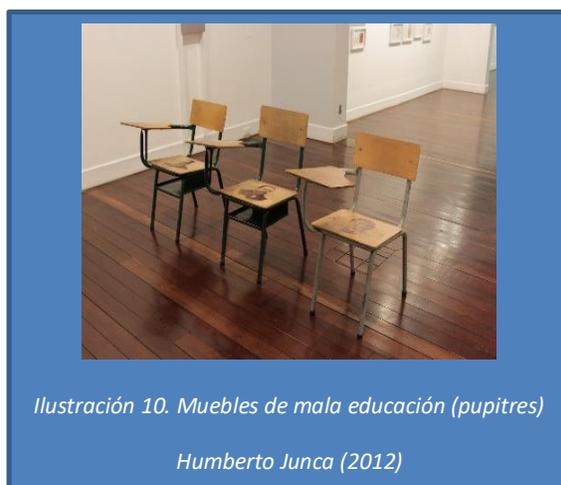
evidenciar que en la actualidad los jóvenes se apropian de este objeto a tal punto de que se puedan identificar con el mismo.



Junca en su propuesta “Muebles de Mala Educación”, evidencia la implementación de objetos representativos del ámbito académico como los son: el pupitre y el bolígrafo (lapicero), entre otros; a partir de esto empieza a plasmar imágenes alusivas a los cambios que se han

generado en las instituciones educativas por decisión de figuras políticas ver ilustración 9. Las cuales en vez de mejorar las problemáticas educativas han tenido una influencia negativa en el mismo. Qué Según Junca “marginaron al diferente y acallaron mediáticamente la voz de los estudiantes”. (*Credencial historia. Banco de la República de Colombia, s.f.*)²⁰

“Qué mala educación hemos recibido los colombianos” es un lema que invita a pensar la obra desde una perspectiva conceptual, donde las palabras tienen un gran significado, en cuanto que resumen la verdad que ronda al imaginario popular. Esa es la verdad del pueblo, es el trasfondo de la condición educativa en el país, el talón de Aquiles de los proyectos sociales de infinidad de gobiernos,



²⁰ Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-320/obra-destacada-muebles-de-mala-educacion-2012-2014-de-humberto-junca-casas>

regentados también por gente “maleducada”. (Credencial historia. Banco de la República de Colombia, s.f.)²¹

Desde mi postura me parece pertinente abordar a este artista ya que en su obra se puede destacar un comportamiento que va en contra de lo que se considera normal, su propuesta me recuerda cuando en mi época escolar prefería estar dibujando en mi pupitre a estar pendiente de la catedra que daba el profesor sobre su materia



Como se asimila en la propuesta de Junca lo que yo plasmaba en mi escritorio eran cosas que me identificaban y me gustaban también, esto dando una apropiación personal del objeto generando un vínculo con el mismo.ver ilustración 11.

A Partir de lo anterior se busca evidenciar las prácticas negativas que han perdurado dentro de los planteles educativos ver ilustración 12-13, plasmándola a partir de métodos que van en contra de los procesos normativos, teniendo en cuenta experiencias personales en el aula de clase.



Ilustración 12 Pupitre de Noveno B



Ilustración 13 ENSP. Pupitre de Noveno B

²¹ Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-320/obra-destacada-muebles-de-mala-educacion-2012-2014-de-humberto-junca-casas>

4.4.2. Paulo Licona

En las propuestas de Paulo Licona²² se puede ver una clara influencia de sus experiencias dentro del ámbito escolar, a partir de la implementación de objetos que se pueden ver dentro de un salón de clase, como los son el tablero verde y las tizas.



Ilustración 14 Skatepark Paulo Licona

Algunas de sus propuestas artísticas como lo es “La Escuelita Del Mal” y “Skatepark” ver ilustración14, donde abordan el tablero no como un objeto, si no como un espacio casi infinito, donde se prueba la individualidad según Humberto Junca en su texto “Tizodromo”.

“El proyecto en su origen es la subversión de los órdenes escolásticos, partiendo de elementos o

herramientas físicas básicas de aprendizaje”, dice Licona, y añade que ello se logra al “poner el tablero en el piso, romper lo vertical, la verdad y las ideas sobre la superficie que intimida, que reta y que al final se borra...” (Credencial historia. Banco de la República de Colombia, s.f.)

Donde se puede formar el carácter y el espíritu, a partir de este material genera una crítica a la verticalidad, esta verticalidad que se puede ver en los sistemas educativos representada a partir del tablero, en sus propuestas busca romper con esa verticalidad,



Ilustración 15 Skatepark Paulo Licona

²² Paulo Licona Nació en 1977 en Tunja (Colombia). Sus estudios los realizó en Bogotá, donde vive en la actualidad, ciudad esta en la que cual desempeña su labor creativa. (Licona P. 2018) http://www.la-galeria.com.co/paulo_licona/index.html

Licona afirma “Yo no soy bueno estudiando pero si soy bueno montando tabla” (Credencial historia. Banco de la República de Colombia, s.f.). A partir de esto empieza a utilizar el tablero para las cosas en que mejor se desempeña, ya no lo ve como un simple objeto en el cual se da una educación rutinaria, en el taller “La Escuelita Del Mal” ver ilustracion17, el artista imparte sus clases sobre lo que mejor conoce y lo que más le apasiona hacer como es el hecho de estar montando una tabla skate. También se puede notar que Licona al ser un estudiante que está en contra en los parámetros educativos, critica la posición de aquellos jóvenes que se adaptaron a esa normativa y por lo tanto afirma que su propuesta va dirigida a aquellos que está en contra de los parámetros educativos al estudiante rebelde y no a lo que se consideran como estudiantes buenos dentro del ámbito educativo.



Ilustración 17 Escuelita Del Mal Paulo Licona 2012

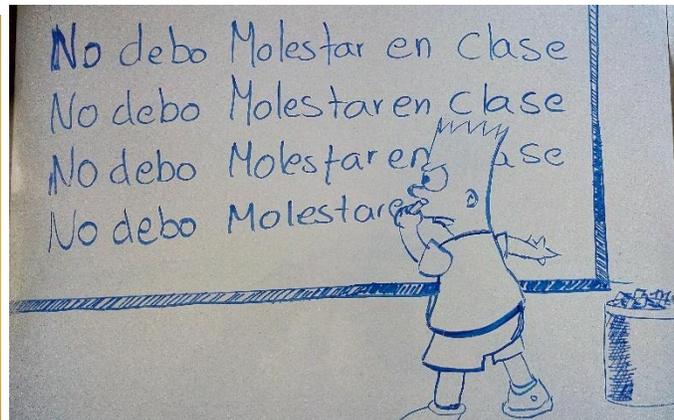


Ilustración 16- boceto tablero acrílico John Jaimes 2018

En mi proceso abordo el tablero acrílico como medio de soporte ya que este tiene un valor simbólico en mi formación básica. De la misma que lo hace el artista Licona

me apropio de este elemento representativo escolar, sin embarco yo no lo utilizo como medio de enseñanza, sino como medio de reflexión.

4.4.3. José Antonio Suárez.

José Antonio Suárez Londoño²³ ha desarrollado una obra que llama la atención porque ha mantenido dentro de sus propuestas, los métodos tradicionales del dibujo y el grabado, representando sucesos que ha podido experimentar a lo largo de su vida. Su trabajo ha podido trascender ya que sus temáticas, sus acabados y sus formatos son inusuales, Buena parte de su obra ha sido realizada en pequeñas libretas de dibujo que tal como lo sugiere (VESGA, 2004) poco a poco han ido tomando el carácter de diario íntimo. Precisamente ese carácter de diario y de obra casi de forma privada, sumado a la voluntad de Suárez de permanecer aislado, ha hecho difícil el conocimiento de su trabajo, si bien sus dibujos han circulado y han sido reconocidos ampliamente en eventos nacionales e internacionales.

Suarez como artista que ha desplegado una obra gráfica prolífica, ha sido referenciado a su vez en diversos artículos y textos del arte colombiano, con apreciaciones acertadas como es el caso del mencionado Martínez O el cual afirmó en *Confidencias para los Ojos* (2004) que “Cada imagen es como un rompecabezas, un acertijo extraño, un juego que nos invita a descubrir sus



Ilustración 18 planas-Suarez Londoño

²³ José Antonio Suárez, nació en Medellín- Antioquia en 1955, es un grabador y dibujante.

normas” (VESGA, 2004), por lo tanto, la pertinencia de revisar su obra sobre Planas, nos conecta con una práctica que se ha venido estableciendo como norma tradicional. En el caso del tamaño de sus grabados, parece que las obras de Suárez nos invitan acercarnos y para descubrir que son memorias de su vivencia escolar; entonces, sus dimensiones cobran sentido porque nos hacen comprender que estamos frente a las páginas de un diario íntimo el cual ha ido adquiriendo información al transcurrir los días generando nuevas experiencias para el autor y sus espectadores.

Características constantes en sus obras:

- La importancia del oficio: Para Suárez es importante el progreso continuo el trabajo diario, le gusta ser un artesano, el artesano de su mundo.
- La relación con la ilustración y el carácter ambiguo de la escritura y con la figura ver ilustración 19.



Ilustración 19 Grabado- Suárez Londoño

Los grabados de Suárez, especialmente los producidos entre 1991 y 1996 toman gran relevancia para el proyecto ya que busca generar un vínculo entre las palabras y las figuras que aparecen en sus procesos. Teniendo en parte Relación con mí propuesta ya que es importante la

escritura de textos, frases y palabras que impulsan sus dibujos y grabados la que me permite desde estos elementos analizar y representar como la normativa influyo

en mi etapa escolar. También teniendo en cuenta que sus trabajos están basados en sus libretas de apuntes, los diarios y los dibujos que todos realizamos alguna vez en un cuaderno escolar. Toma gran importancia esas experiencias que vivió el autor dentro de su época de colegio, a partir de ello logra rescatar objetos o imágenes, que vincula a sus proyectos dándole un valor importante al acto de guardar. “es el buen ojo de quien guarda para medir el valor de lo que guarda. Es preciso reconocer en la obra de Suarez el mérito de saber ver” (VESGA, 2004).

Abordo métodos tradicionales para afrontar su contexto social, las planas escolares generar un proceso constante y repetitivo. El cuál en el transcurso de repetir ciertos patrones en un tiempo prolongado, buscan crear un cambio de manera significativa en las normas, Suarez no aborda de manera esquemática si no que se modifica. *“La plana de Suarez a pesar de su apariencia y de su título, no es respectiva, no solo los textos varían, los renglones de imágenes no se repiten unos debajo de otros, ni están conformados por elementos iguales.”* (VESGA, 2004)Pág. 62

Para el presente proyecto, como se ha venido señalando en los anteriores ítems, uno de los elementos utilizados en la educación secundaria que a un prevalecen para normativizar a los estudiantes tienen que ver por ejemplo con los cuadernos o libretas; dichos objetos en los cuales se registraban planas que infligían en los estudiantes a través de la repetición y la memorización de frases, palabras de aquellas conductas anómalas en la institución educativa que por dicha

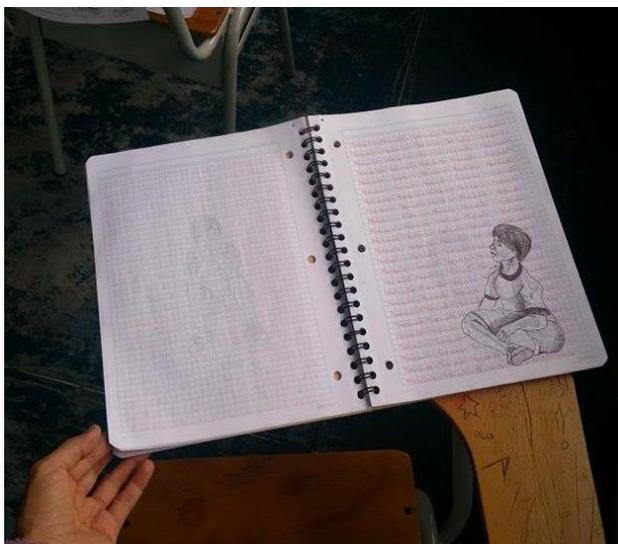


Ilustración 20 Planas-John Jaimes- 2018

repetición obligaban a los estudiantes a tomar correcciones frente a estas conductas.

5. PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

5.1. Procesos

El inicio del proyecto “ANORMAL” parte de la asignatura de Taller I, en la cual se nos pidió que abordáramos una problemática desde lo personal, desde este punto comienzo a cuestionarme: ¿por qué mi comportamiento era contradictorio dentro de los parámetros y lineamientos del colegio? A partir de esta problemática se empieza a identificar qué factores afectan el comportamiento de los jóvenes para que se tornen violentos y como éstos son determinantes para que dichos jóvenes actúen de manera agresiva frente a la normativa.

Según Verlinde, Hersen y Thomas citado en (PATRICIA CID H., 2008) hay cuatro factores que afectan el comportamiento de un niño:

- El primero es de carácter individual, se observa las actitudes del niño, en los que se ve involucrado su condición médica/ física, el temperamento que tenga -si tiene un problema de impulsividad/ hiperactividad, con esto se dice que puede ser de carácter personal en donde la actitud negativa se presenta sin la vinculación de externos-
- el segundo factor es el familiar, como se sabe la familia es el primer lugar donde el niño empieza adquirir conocimientos por medio de la imitación, entonces si la familia no tiene un buen monitoreo del niño, generando problemas de violencia y abuso con el menor.
- El tercero es la vinculación de la escuela y los profesores, la falta de compromiso de las instituciones y el educador sobre sus estudiantes hace que pierdan el interés de lo que se enseña en el colegio.
- El cuarto y último es el societario/ ambiental este abarca la situación donde el joven se desenvuelve, si es de bajos recursos, si el entorno social no es el apropiado para una buena formación y que accesibilidad tiene al consumo de drogas, adquirir armas, a la vinculación en pandillas o grupos delictivos.

También se ve la etapa de aprendizaje, en las cuales se observa la forma como la persona va adquiriendo los conocimientos con los cuales abordara las diferentes problemáticas que afrontara a lo largo de su vida.

Según Piaget el aprendizaje del niño se divide en cuatro etapas:

La Etapa sensorio motora, va desde el nacimiento hasta los 2 años de edad en la cual el aprendizaje se da mediante la imitación de lo que se puede percibir.

La Etapa pre operacional, va de los 2 a los 7 años de edad el pensamiento es más simbólico, el carácter del individuo se determina por seguir ordenes de los adultos.

Etapa operaciones concretas, se inicia cuando el niño se encuentra en posibilidad de utilizar intuiciones y por medio de estas es capaz de resolver acciones de manera lógica

La Etapa Operaciones formales, este pensamiento se construye en la pre-adolescencia, en esta parte es cuando empieza a crear sus propias hipótesis y a guiarse por sus propios conocimientos, comienza a desarrollar un interés por los temas sociales y el desarrollo de su identidad.

Es a partir de este tema desde el cual empecé a desarrollar exploraciones artísticas en el campo del dibujo, la fotografía, nuevos medios entre otros teniendo en cuenta la experiencia personal enfocándolo en los diferentes factores que afectan el comportamiento del niño y en mi cuestión particular.

Se pudo observar que los Problemas familiares como: el Maltrato, la Sobre protección y Falta de atención del niño afectan su comportamiento a partir de esto se plantea una escenificación y un registro fotográfico que visibilice dicha problemática.



Ya como lo menciona Piaget la familia es un pilar fundamental en la formación del niño, ya que en este grupo es donde adquiere sus primeros conocimientos y vínculos que el infante adquiere, es a partir de este punto en el que se empieza a formar su conducta: si el infante está involucrado en un constante maltrato va a adquirir ese comportamiento dentro de su aprendizaje y lo va a ver de manera positiva a la hora de afrontar sus problemáticas en su cotidianidad.

Después de las anteriores practicas centro principalmente a evidenciar desde el campo del dibujo prácticas que han perdurado dentro del campo escolar, a las cuales el niño se a teniendo que enfrentar dentro del aula de clase, situaciones como casos de violencia entre profesor-estudiante, acoso escolar, entre otros son situaciones que han perdurado y que los sistemas educativos no han podido eliminar.

La escuela es el lugar donde el niño es formado a nivel académico para que encaje en un sistema social, en este espacio la enseñanza de conocimientos y valores se hacen de vital importancia para que el estudiante encaje, a partir de esto la escuela tiene métodos que buscan corregir los comportamientos negativos del infante, pero los métodos educativos priman la formación académica sobre la formación social.

A partir de este punto centro principalmente mis procesos de creación en cuestiones escolares ya que es donde surge mi interrogante sobre el cambio de comportamiento y empiezo a indagar y desarrollar diferentes practicas alrededor de cuestiones negativas que han perdurado dentro del ámbito escolar como señalaremos a continuación:

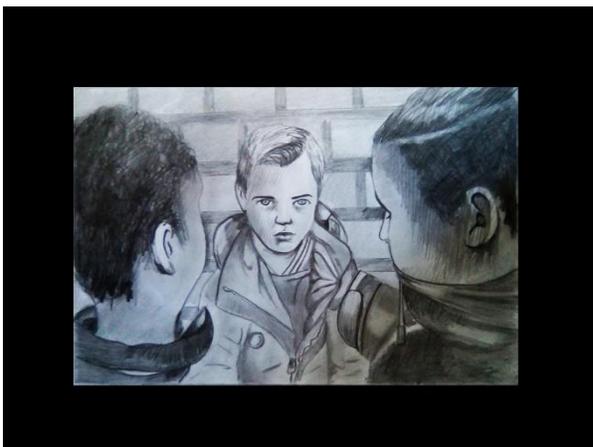


Ilustración 22-Acoso Escolar- John jaimes

a) **El Bullying** o acoso escolar es una práctica que ha permanecido dentro de los sistemas educativos generando, esta problemática que afecta el estado emocional del agredido al punto de generar diferentes problemáticas en el desarrollo social del niño: por lo general un joven que ha sufrido constates

agresiones de sus compañeros tiende a evadir las relaciones con los mismos, el miedo la inseguridad e incluso la agresividad son consecuencias que se pueden generar a partir del acoso escolar.

En otro sentido las instituciones educativas han implementado estrategias correctivas para la formación del alumno que ha desafiado sus normas.



Ilustración 23-castigo tradicional- John Jaimes

b) **El Castigo** dentro de la escuela ha sido utilizado como un método correctivo para formar al estudiante que ha ido en contra de sus normativas, a partir de este tipo de castigos se buscaba que el estudiante reflexionara sobre las cosas malas que había hecho y se diera cuenta que cada accione que está en contra de la norma era sancionado para que los infantes no lo repitieran.

A partir de herramientas de edición aborde después de varios ensayos con dichas herramientas lo que considero como consecuencias alas que conllevan ser un infractor de la norma y cómo esto afecta física y emocionalmente al niño.



Ilustración 24siluetas-John Jaimes

A partir de dicha edición genere una serie de siluetas las cuales abordaban problemáticas como violencia física, acoso, soledad, entre otros. Acorde al proceso investigativo realice intervenciones a las imágenes y de las cuales surgieron proyecciones con una luz

que traspasara sobre la silueta y se proyectaba la sombra sobre una pared dando

alusión a esos daños que se generan no solo en lo físico sino también las secuelas que deja desde lo psicológico en el joven.

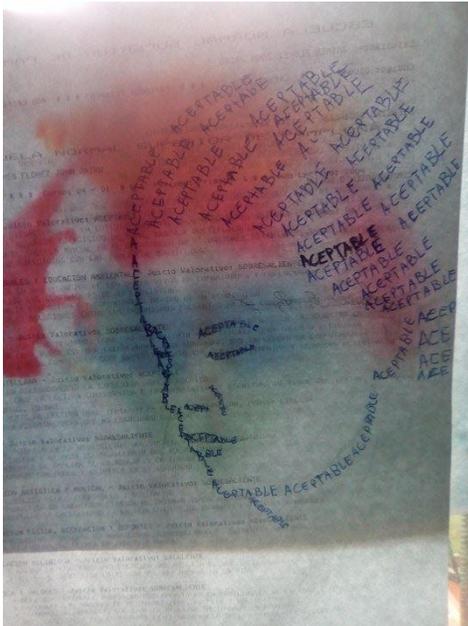


Ilustración 25-Boletín-John Jaimes

Por otro lado se empezó a investigar sobre palabras que hacen parte de boletines cuadernos entre, elementos que son normativos dentro del colegio, para implementarlo en mi proceso artístico y a partir de ellos generar un acercamiento al contexto que se abordaba.

El boletín de notas: analizando este objeto de mi época escolar se encontraron unas series de palabra que fueron vinculadas a la propuesta artística, el sistema calificativo

abarcabá 5 escalas de valores

- a) **Excelente:** Que es muy bueno o que sobresale en alguna cualidad con respecto a otras cosas de su misma especie
- b) **Sobresaliente:** Máxima calificación académica que indica que se ha superado muy destacadamente el nivel exigido.
- c) **Aceptable:** Que puede ser aceptado o dado por bueno.
- d) **Insuficiente:** Nota o calificación académica que indica que no se ha llegado al nivel mínimo exigido para aprobar; es inmediatamente inferior al aprobado.

E) **Deficiente:** Que no alcanza el grado o el nivel considerado normal.

Estos juicios valorativos determinan la capacidad del infante dentro de un componente académico, el determinar si un joven es bueno o malo por sus notas es algo que se han normalizado dentro del espacio educativo y esto ha generado que dentro del grupo estudiantil se tomen rivalidades en las cuestiones académica, e aislamiento de jóvenes que tienen bajas calificaciones es algo común dentro de un aula de clase a que los estudiantes que tienen notas altas no quieren que los afecten esos estudiantes que se consideran vagos o con bajo nivel intelectual.



Ilustración 26 Estudiantes Grado Noveno "B"

A lo largo de este proyecto se vio la necesidad de vincularlo con los estudiantes que están actualmente en la ENSP. Por lo tanto en Taller de profundización II²⁴ y taller de profundización III²⁵ se hace un acercamiento de mi proyecto con los alumnos del grado noveno (B) de la ENSP,

en este espacio tuve la oportunidad de tener un contacto a partir de las experiencias que tuve en mi época escolar, y esto contribuyo al ver como en la actualidad permanecen ciertas prácticas, métodos y estrategias para abordar la problemática a la cual se enfoca este proyecto.

²⁴ Taller profundización II, materia de octavo semestre de artes visuales de la Universidad De Pamplona

²⁵ Taller profundización III, materia de noveno semestre de artes visuales de la Universidad De Pamplona

Teniendo en cuenta que este encuentro se pudo hacer sin presencia de profesores gracias a que fue un espacio en el cual la titular del grupo Yamile Santos²⁶ me permitió en este espacio académico hablar con los escolares de manera natural y sin el temor de tener problemas a la hora de opinar, en estas charlas se observó cómo los jóvenes, se expresan dentro de su espacio escolar, se puede que ellos rayan sus pupitres dándole un significado personal, una característica que los identifica con el objeto y por medio de estas lo conciben como propio. También se pudo ver que en las paredes o en el espaldar de los pupitres se encuentran frases, mensajes o palabras que se



Ilustración 27 Registro Daños Escritorio Docente

utilizan para agredir entre ellos, es de anotar que por lo general los salones de grados superiores tienden a estar un poco desordenado y sucios.

Por otro lado se pudo ver y dialogar en las formas en que los estudiantes atacan indirectamente a sus profesores, como lo son el daño a los escritorios y sillas e los maestros, dañando las chapas de los salones para que los profesores no puedan ingresar y dictar sus materias.

²⁶ Yamile Santos, titular grado noveno (B) en el año 2017, profesora en artes plásticas

El montaje de la propuesta artística alrededor de la experiencia en la ENSP: en primer lugar se selecciona y ubica en un aula de clase (Noveno “B”). El montaje se enfocó principalmente en dos espacios dentro del aula de clase como lo es el rincón del salón donde normalmente esta ubicados los materiales de aseo y en donde los profesores deciden sentar a él niño que se considera indisciplinado y al cual deben apartar de los demás para que la tranquilidad al dictar la clase no se vea afectada por la intervención de él joven infractor.

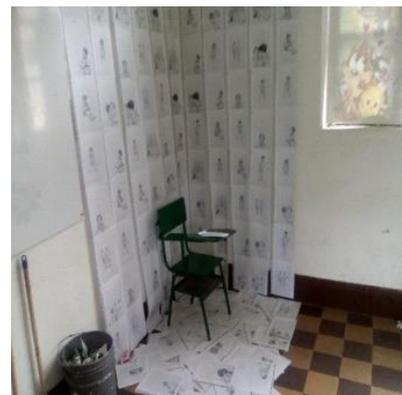


Ilustración 28 Montaje ENSP- John Jaimes-2018

Esta experiencia me permitió ver la necesidad de visibilizar mi proyecto en otros espacios culturales y no solo académicos debido a que es un problema importante que no se ha profundizado y que se encuentran presente instituciones que están formando futuros ciudadanos.

5.2. Resultados

El proyecto de investigación- creación “ANORMAL” enfocado en la mala implementación de normas, prácticas tradicionales y objetos normativos en los centros educativos para el libre desarrollo del joven a nivel social, individual y humano; el cual como lo hemos afirmado anteriormente partió de una vivencia personal en el cual era considerado un infractor a los parámetros establecidos por el plantel educativo, la cual me permitió percibir y estudiar las causas por la que se origina el problema.

En primer lugar, se buscó identificar que prácticas anómalas se presentaron por parte mía frente a las normativas institucionales, entre las que se encuentran: casos de indisciplina, acoso escolar o Bullying, violencia, rebeldía entre otros. A partir de la reiteración de estas faltas empezaron a surgir diferentes problemáticas en mi relación con profesores y estudiantes de clase. Es a partir de dicha vivencia personal que se busco visibilizar estas prácticas que han perdurado dentro de los espacios académicos y específicamente en la ENSP.

MONTAJE EXPOSICION PROPUESTA “ANORMAL”

En primera instancia el montaje quiere lograr la transformación de lo que se puede considerar “NORMAL” dentro del ámbito escolar. Desde mi postura me parece pertinente reflejar a partir del montaje esa resistencia que tenía frente a la normativa institucional, de esas cuestiones que me llevaron al rechazo de profesores y compañeros. Ya que fueron sucesos causados por la mala implementación de esas normativas los cuales me llevaron a la no aceptación de las mismas.

Para esto, empezaré por montar los distintos objetos de manera inusual en el espacio, para transmitir la “Anormalidad” al espectador, quiero que este entre a un nuevo mundo que estoy creando a partir de objetos ya existentes e intervenidos por mí, al momento de libertad y resistencia que puedo obtener en este espacio.

El observador va a entrar, de alguna forma, en partes privadas de mi mente, en mis deseos de ruptura de las normativas, y quiero que esto cause su reflexión ante los sistemas educativos, y las normas ya establecidas de las que todos en algún

momento fueron miembros, o lo son en la actualidad, no quiero incitar a la rebelión, voy a mostrar un acercamiento desde mi caso particular, una posición que va en contra a los métodos utilizados por la instituciones educativos y su mala implementación de las mismas.

En el proyecto “ANORMAL” se pretende apreciar que practicas se pueden considerar contrarias a lo establecido por la institución educativa que se pueden considerar que están fuera de lo “Normal”, en ese sentido se presenta una serie de pupitres con intervenciones individuales, así:

Primera práctica: **pupitres**

Rayar el Pupitre

En esta acción de la obra utilizo el pupitre como material simbólico, a partir de este busco visibilizar en primera instancia la relación que tienen los estudiantes con sus pupitres y como se identifica con el mismo; como lo aborda Junca en su obra Muebles de Mala Educación. Una práctica que se puede ver cuando se visita un aula de clase son los pupitres rayados, los adolescentes plasman dentro de este objeto las cosas que lo apasionan, como los son las logos de bandas musicales, prácticas deportivas, poemas frases alusivas a sus temas de interés. A partir de esto lo que evidencio en mi propuesta artística va enfocado a las acciones negativas en las que estuve involucrado y algunas que evidencio en mi acercamiento a la ENSP, entre las que se encuentran: acoso escolar, castigos, consumo de sustancias ilícitas (relacionándolo con situaciones actuales) entre

otros.

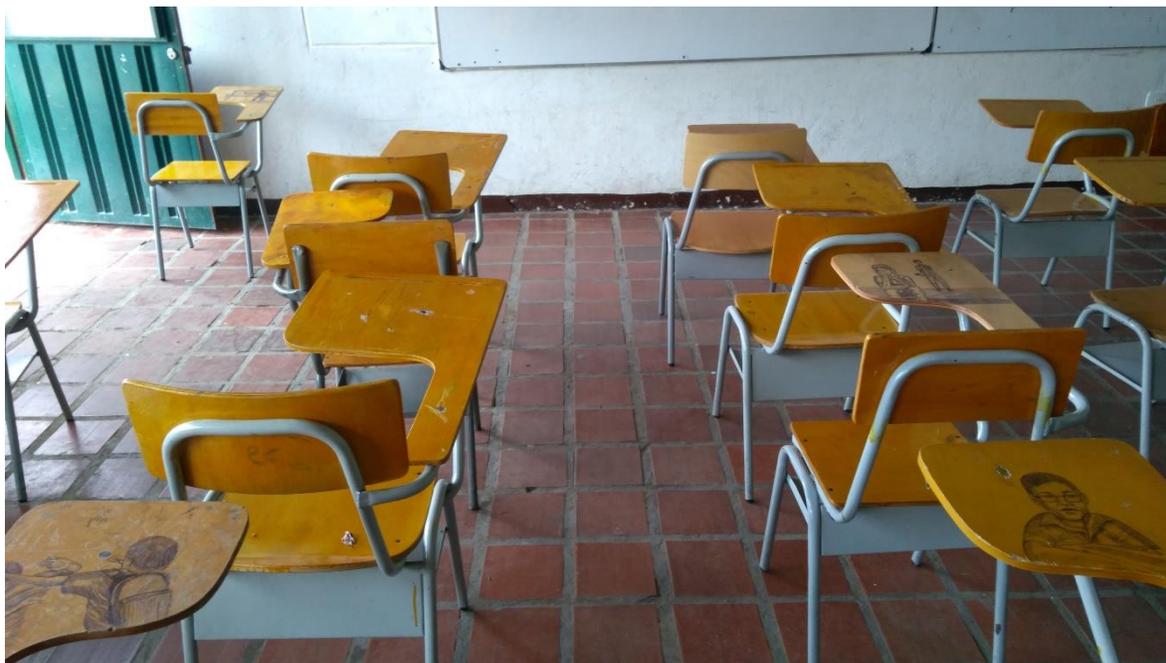


Ilustración 29 montaje ENSP salón de Primaria-John Jaimes-2018

Ya que como es bien sabido en los colegios esta práctica va en contra de sus parámetros educativos se ve la necesidad de involucrarla en este proceso como medio representativo del mismo, a comparación del acabado perfecto que tiene la propuesta de Junca, en mi caso particular es un proceso rápido dando alusión al tiempo que tienen los adolescentes para poder plasmar sus imágenes en este elemento para no ser descubiertos por los docentes.

Pupitre 1 NIÑO ver ilustración 30

En esta imagen se puede observar la imagen del niño que se está involucrando en un contexto escolar, la escuela como se ha podido observar es el medio por el cual se busca formar al infante para que encaje en un contexto social, con relación a este pupitre busco generar esa relación



Ilustración 30 Niño-John Jaimes-2018

que tiene el joven dentro de su espacio educativo y como la influencia de esas prácticas anómalas puede forjar un cambio negativo en su comportamiento.

Pupitre 2 AGRESION FISICA ver ilustración 31

Al ser un joven problemático, desde mi posición como estudiante agresor y al ser continuamente rechazado por mis compañeros y docentes, tomo como medio, las agresiones físicas para hacerme notar frente a los demás. Con relación a lo anterior plasmo este suceso para hacer notar que el rechazo que se genera a infantes con este



Ilustración 31 Agresión Física-John Jaimes-2018

comportamiento puede causar agresión con el fin de ser aceptados.

Pupitre 3 AGRESION VERBAL ver

ilustración32.

Ya que las agresiones físicas tenían sanciones fuertes opto por empezar a agredir verbalmente a mis compañeros, colocándole apodosos ofensivos, insultándolos como medio de represión al trato que recibía de parte de ellos, al utilizar este tipo de agresión las sanciones correspondientes disminuía y en algunos casos no se reflejaban ya que no se podían

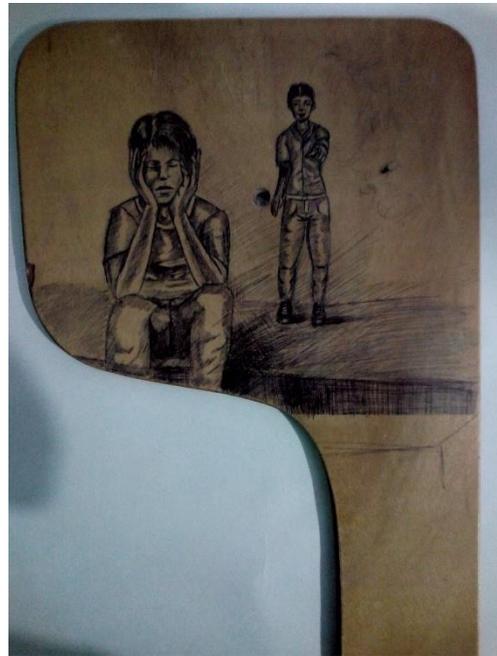


Ilustración 32 Agresión Verbal-John Jaimes-2018

comprobar. Desde mi experiencia personal este punto parte por el rechazo que tenían hacia mí, la frustración del no sentirme aceptado y la falta de apoyo que me brindó el colegio desencadeno este tipo de comportamiento violento

Pupitre 4 consumo ver ilustración 33

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol son prácticas que se han visto involucradas dentro de los sistemas educativos, estas han generado diferentes problemáticas que van en contra de los lineamientos del colegio. La curiosidad ha generado que los adolescentes se han visto envueltos en este tipo temas. Al no saber a



Ilustración 33 Consumo-John Jaimes-2018

profundidad los daños que tiene este tipo de elementos y al tener un fácil acceso a estos productos.

Pupitre 5 castigo ver ilustración 34

Durante mi periodo escolar, se sintió una presión de poder a partir del docente intentando dominar mi comportamiento mediante el castigo y la ejemplificación esta que iba dirigida a mis compañeros de clase para que no tomaran mi actitud rebelde, por el modelo académico en el que me encontraba, modelo tal que, se enfocaba en la normalización del sujeto



Ilustración 34 Castigo-John Jaimes-2018

Pupitre 6 exclusión

La exclusión la tomo como ese método que fue utilizado por el colegio para contrarrestar mi comportamiento -al apartarme de mis compañeros buscaban generar un cambio, pero esto en vez de ser una solución positiva, agravó mi comportamiento-. Al inicio el profesor optaba por aislarme de mis compañeros de clase, mandándome al fondo del salón, específicamente al rincón – esto con el fin de que yo no pudiera tener a nadie cerca con el que pudiera molestar e interrumpir la clase- a partir de que este método no pudo corregirme el profesor optó por la exclusión total al no dejarme entrar a la clase se buscaba que no pudiera perturbar la clase no afectar el aprendizaje de los demás.

Prácticas anómalas profesores y administrativos

En mi época escolar el profesor no era considerado por mí de una forma positiva, ya que este era la autoridad que me juzgaba y castigaba, es a partir de esos métodos que involucro un material simbólico con relación al profesor como es el tablero, elijo el tablero acrílico sobre el tablero verde ya que en la mayoría de mi formación académica se vio este.

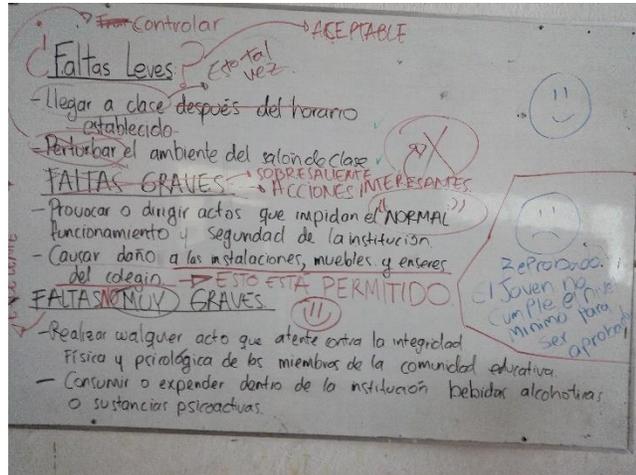


Ilustración 35-boseto Tablero acrílico-John Jaimes

La propuesta es implementar a través de la escritura, las normas que tiene la ENSP desde su PEI y Manual de convivencia con relación a esas normas que infringí y a un los adolescentes infringen en la actualidad ver ilustración 35. En compañía de un dibujo alusivo a la contraria que genera dicha implementación de esa normativa.



Ilustración 36 Cuaderno de planas- John Jaimes-"2018

Las instituciones educativas a pesar de que buscan la formación en valores, tienden a implementar métodos destructivos para la autoestima y la personalidad del joven como lo es el –Castigo- es a partir de este método correctivo, estos que son implementados por parte de los administrativos para la que los jóvenes acepten las normas y no las infrinjan. Con relación al castigo abordo el que más utilizaban dentro de la ENSP como lo eran las planas – es un proceso

en el cual se le pedida al estudiante hacer la repetición de una frase por ejemplo “No debo decir mentiras”, “No debo molesta en clase”, “No debo copiar la tarea” es a partir de la repetición y memorización de estas que se buscaba corregir los comportamientos negativos en los niños, en cuanto mi obra plasmo estas frases más una serie de palabras que marcaron mi época escolar.

El cuaderno o libreta es un objeto utilizado por los estudiantes para guardar la información dada en el ámbito para su proceso de aprendizaje, a partir de la escritura se busca la retención del conocimiento dado por el docente. A partir de este empiezo a plasmar una serie de

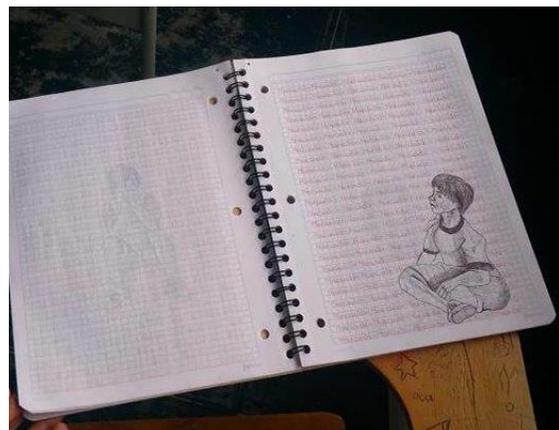


Ilustración 37 planas- John Jaimes- 2018-2019

palabras y frases acompañada con una serie de dibujos representativos del infante.

Las palabras utilizadas son palabras que fueron utilizadas en mi periodo escolar por compañeros, administrativos también se hace alusión a los métodos que se implementan para enfrentar el comportamiento rebelde como son la exclusión y marginación. Así como también esas palabras que utilizan para determinar a un niño problemático como lo pueden ser, revoltoso, vago, delincuente

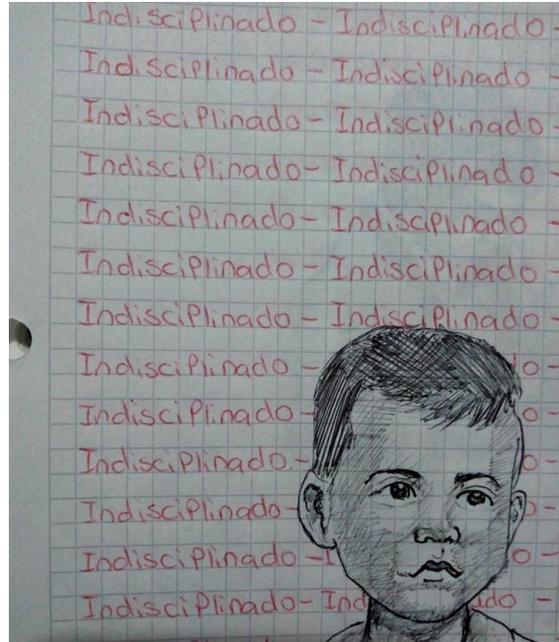


Ilustración 38 Planas- John Jaimes-2018

entre otros ver ilustración 38. Por otra parte también se abordan frase con las cuales eran implementadas para corregir mi conducta como: no debo molestar en clase, no debo pegarle a mis compañeros, debo llegar temprano a clase entre otras. Estas frases las cuales nunca generaron en mí un cambio.



Lugar: casa Águeda gallardo

Sala Enrique Fernández

6. CONCLUSIONES

Finalmente, después de haber transitado por un camino que considero insospechado de múltiples senderos por escoger, en mi caso el de haber sido infractor de normas, me permito emitir algunas apreciaciones particulares sobre el proceso llevado hasta el presente de “ANORMAL”. En ese sentido, es significativo recordar la pregunta ¿Cómo a partir de prácticas artísticas se puede generar una reflexión sobre las herramientas y acciones utilizadas para la normativización de los estudiantes en la Escuela Normal Superior de Pamplona?

; En ese sentido es a partir de este interrogante que se pudo lograr establecer un desarrollo coherente entre las inquietudes vividas en su momento en la Escuela Normal Superior de Pamplona, hasta la finalización de mis estudios de Educación Superior, como artista en formación. En ese orden de ideas, la pregunta fue respondida a través de las prácticas de “ANORMAL”, las cuales evidenciaron una mirada sobre aquellos elementos, objetos, y acciones que hacen parte de la rutina escolar, pero que a través del presente proyecto representan un caudal de información y memoria de estacados alcances y que se espera puedan seguir siendo referenciados con posterioridad tanto en la evolución misma del proyecto “ANORMAL”, como de otros proyectos que quieran acercarse y que tengan relación con el mismo.

En la configuración de todo el proyecto se posibilitaron miradas desde grandes teóricos tales como Foucault, y artistas como Suarez Londoño y Humberto Junca, entre otros, lo cual permitió un equilibrio entre estas fuentes referenciales en un contexto netamente local como es el caso de la Escuela Normal Superior de

Pamplona, lo cual representa para el contexto regional un tema no solo innovador desde el ámbito artístico sino también desde el ámbito de la educación básica y media.

Por otra parte, "ANORMAL" hace un llamado de atención desde lo estético sobre la urgente necesidad de sensibilizarnos en un mundo cambiante frente a prácticas casi consideradas decimonónicas en el ámbito de la formación de seres sensibles, porque hemos de considerar que la formación del infante y el adolescente, no solo forma académicamente, sino también para la vida misma.

La implementación inadecuada de acciones y herramientas correctivas en el ámbito escolar, traen como consecuencia una resistencia por parte del sujeto ante los modelos de poder.

Desde mi postura como un joven que fue infractor de los parámetros educativos, teniendo como resultado la implementación de métodos correctivos en mí, puedo aseverar que esto ha generado un daño en la forma en que me desenvuelvo a nivel académico e incluso en mis relaciones sociales.

Este proyecto no busca generar un cambio al sistema educativo, tiene la intención de provocar una reflexión frente a estos modelos que vienen rigiendo nuestro ámbito académico desde hace siglos, sin desarrollar cambios remarcables en estos, evidenciando que no se tiene en consideración al infante, ni a sus necesidades.

Las instituciones educativas a pesar de que buscan la formación en valores, tienden a implementar métodos destructivos para la autoestima y la personalidad del joven.

Quedó pues en consideración de los lectores y público visitante de la exposición, una experiencia que no culmina en dichos resultados si no que sean el inicio de un juego de reflexiones, que conduzcan cada vez más a la formación de ciudadanos respetuosos de normas, pero que a su vez sean miradas desde una postura crítica que nos permitan contribuir posiblemente a su identificación con la sociedad del presente milenio.

2. Bibliografía, CIBERGRAFIA

- ABELLO, M. C. (S.F). *VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA SOCIAL* * .
- ÁLVAREZ, E. C. (2010). *LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA* .
- ANDRADE, J. E. (S.F). *EDUCACION CASTRENSE ¿FORMATIVA O SELECTIVA?*
- ÁNGELA SANTOS LUQUE, E. M. (2013). *INFLUENCIA DE LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA EN CONDUCTAS DE AGRESIÓN EN CYBERBULLYING*.
- AYALA-CARRILLO, M. D. (2015). *VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO*.
- ENESCO, I. (S.F). *EL CONCEPTO DE INFANCIA A LO LARGO DE LA HISTORIA*.
- ERAZO, O. (2012). *LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR, ACTORES Y CARACTERÍSTICAS*.
- FLOYD, P. (1979). *ANOTHER BRICK IN THE WALL*.
- FOUCAULT, M. (1975). *VIGILAR Y CASTIGAR*.
- GARCÍA SÁNCHEZ, B. Y. (2003). *LOS NÚCLEOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DIFUSAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS*. REVISTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA. *REVISTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA*.
- GIRALDO DÍAZ, R. (2006). *PODER Y RESISTENCIA EN MICHEL FOUCAULT*. *TABULA RASA*.
- J., G. J. (2002). *FACTORES PSICOLOGICOS QUE PREDISPONEN AL BAJO RENDIMIENTO, AL FRACASO Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR*.
- J.PIAGET/B.INHEDER. (s.f.). *PSICOLOGÍA DEL NIÑO*. S.f.
- JURJO, T. (1920). *EL CURRÍCULUM OCULTO*. EDICIONES MORATA, S. L.
- LEYLA PORRAS BERMÚDEZ, A. V. (2015). *ESTADO DE ARTE SOBRE LOS ENFOQUES CONCEPTUALES EN INVESTIGACIONES REALIZADAS EN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR, EN ALGUNAS UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ DURANTE EL PERIODO 2005-2012*.
- LONDOÑO, C. P. (2004). *ORLANDO MARTINEZ VESGA*.
- LYTOS (S.F.). *EDUCANDO ESCLAVOZ [GRABADO POR LYTOS]*. PALMA, MAYORCA, ESPAÑA .
- MÁRQUEZ GUANIPA, J., DÍAZ NAVA, J., & CAZZATO DÁVILA, S. (2007). *LA DISCIPLINA ESCOLAR: APORTES DE LAS TEORÍAS PSICOLÓGICAS* . *REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA*.

- MUÑOZ, C. C. (2012). *DEL MAPA ESCOLAR AL TERRITORIO EDUCATIVO*.
- MUÑOZ, C. C. (2012). *DEL MAPA ESCOLAR AL TERRITORIO EDUCATIVO*.
- OLGA E. LAVERDE S., P. A. (1983). *LA LETRA CON SANGRE ENTRA* .
- PATRICIA CID H., A. D. (2008). *AGRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA COMO FACTOR DE RIESGO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR*.
- SAAVEDRA G., E., VILLALTA P., M., & MUÑOZ Q., M. T. (2007). *VIOLENCIA ESCOLAR: LA MIRADA DE LOS DOCENTES*.
- TELLO, C. (S.F). ENSAYO CRÍTICO SOBRE EL MAESTRO IGNORANTE DE J. RANCIÈRE. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*.

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1	Emojis- Alvarez, Maribel entro otros.....	19
Ilustración 2	Proyeccion-2	20
Ilustración 3	proyección	20
Ilustración 4	calentamiento-Beltrán Obregón.....	24
Ilustración 6	desconexion- Henry Alex Rubin.....	25
Ilustración 5	Bullyng Josetxo San Mateo 2009	25
Ilustración 7	Fragmento video Another Brick in the Wall-Pink Floyd	26
Ilustración 8	Carlos Vidal.....	27
Ilustración 9.	María Cecilia Vélez-Muebles de mala educación - Humberto Junca (2012)	46
Ilustración 10.	Muebles de mala educación (pupitres).....	46
Ilustración 11	Muebles de mala educación-Humberto Junca	47
Ilustración 12	Pupitre de Noveno B	47
Ilustración 13	ENSP. Pupitre de Noveno B	47
Ilustración 14	Skatepark Paulo Licona	48
Ilustración 15	Skatepark Paulo Licona	48
Ilustración 16-	boceto tablero acrílico John Jaimes 2018	49
Ilustración 17	Escuelita Del Mal Paulo Licona2012	49
Ilustración 18	planas-Suarez Londoño	50
Ilustración 19	Grabado- Suarez Londoño	51
Ilustración 20	Planas-John Jaimes- 2018.....	53
Ilustración 21	Maltrato- John Jaimes-2017	56
Ilustración 22	Acoso Escolar- John jaimes	57
Ilustración 23	castigo tradicional- John Jaimes	58
Ilustración 24	siluetas-John Jaimes.....	58
Ilustración 25	Boletín-John Jaimes	59
Ilustración 26	Estudiantes Grado Noveno"B"	60
Ilustración 27	Registro Daños Escritorio Docente	61
Ilustración 28	Montaje ENSP- John Jaimes-2018.....	62
Ilustración 29	montaje ENSP salón de Primaria-John Jaimes-2018.....	65
Ilustración 30	Niño-John Jaimes-2018	66
Ilustración 31	Agresión Física-John Jaimes-2018.....	66
Ilustración 32	Agresión Verbal-John Jaimes-2018.....	67
Ilustración 33	Consumo-John Jaimes-2018.....	67
Ilustración 34	Castigo-John Jaimes-2018	68
Ilustración 35	boseto Tablero acrílico-John Jaimes	69
Ilustración 36	Cuaderno de planas- John Jaimes-"2018	70
Ilustración 37	planas- John Jaimes- 2018-2019	70
Ilustración 38	Planas- John Jaimes-2018.....	71

ANEXOS

- A) MONTAJE ENSP
- B) NORMATIVA MANUAL DE CONVIVENCIA
- C) ESPACIOS ENSP